

Autor: Xavier Altamirano Molina *
Título: DISCURSOS Y ENCUADRES DE LA PRENSA ESCRITA CHILENA SOBRE LA INSEGURIDAD URBANA: ATRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDADES Y AGENDA POLÍTICA
Lugar: Chile, 2006
Producción: Centro de Competencia en Comunicación para América Latina, www.c3fes.net.
Nota: Este texto puede ser reproducido con previa autorización con un objetivo educativo y sin ánimo de lucro.

DISCURSOS Y ENCUADRES DE LA PRENSA ESCRITA CHILENA SOBRE LA INSEGURIDAD URBANA: ATRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDADES Y AGENDA POLÍTICA

1. PRESENTACIÓN

El propósito del presente trabajo es contribuir al estudio de los “modos del discurso” sobre seguridad ciudadana en la prensa escrita de América Latina, abordando el caso chileno. Se continúa en alguna medida lo iniciado por estudios enfocados en el *emisor* y que analizan el proceso de construcción de la noticia¹, para centrarnos en esta ocasión en el *mensaje*, esto es, las noticias y los discursos contenidos en ellas.

Lo que motiva la perspectiva escogida es la observación de una recurrente utilización del tema de la inseguridad urbana por parte de determinadas fuerzas políticas de Chile y América Latina, para obtener dividendos electorales gracias a la percepción de inseguridad en la ciudadanía. Ello nos lleva a interrogarnos respecto del rol que pueden llegar a cumplir los medios de comunicación en la construcción de esta percepción y en la destacada presencia del tema en el debate público. No basta con detenerse en el tratamiento privilegiado de la materia, sino que además debe revisarse la forma en que es presentada.

Los objetivos del presente estudio son: i) conocer los “encuadres” presentes en los discursos que se construyen sobre la inseguridad urbana, en tres periódicos de circulación nacional: *El Mercurio*, *La Tercera*, *La Nación*; ii) comprender el modo en que se relacionan estos “encuadres” con la atribución de responsabilidades y la agenda política del poder Ejecutivo, a través de las candidaturas presidenciales, en un período de campaña electoral.

Tradicionalmente, el foco de la investigación ha estado puesto en la construcción de discursos, en cuanto marcos interpretativos de la realidad social, y los efectos de éstos en la opinión pública. Con el presente estudio, queremos proponer una mirada que se concentre en los tipos de discursos presentes en los medios de comunicación, pero esta vez buscando los vínculos con la elite política, a través de la atribución de responsabilidad que puede hacer la

* Cientista político de la Universidad Católica de Chile, Master en Comunicación política y social de la Universidad Paris I (Panthéon-Sorbonne). Jefe Departamento de relaciones internacionales de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (Conicyt). Fue Jefe de la Unidad de seguimiento proyectos con la UE, Agencia de Cooperación Internacional de Chile (Agi). Profesor de Comunicación política en la Universidad Alberto Hurtado. Realizó práctica en la Unesco (sede central Paris), en el Sector de Comunicación e Información. Este estudio fue realizado con la colaboración de Guillermo Fernández Lores. xaltamirano@conicyt.cl.

¹ Para el caso chileno ver DASTRES, C. (2002), “¿Visiones personales, ideología o mercado al momento de informar? Un análisis de las noticias sobre inseguridad ciudadana desde el emisor”, Santiago, Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana.

población en la resolución del problema de la inseguridad urbana. En otras palabras, queremos detenernos en el impacto que los discursos de la prensa escrita tienen en la representación del fenómeno, y por ende en el tipo de debate público y en el tipo de respuesta que ofrece el sistema político.

Sostenemos, en consecuencia, que el tipo de presentación que hagan los medios de un asunto público, repercute no sólo directamente en los actores políticos vía consumo de la información, sino también indirectamente, a través de las formas que adoptan las demandas ciudadanas frente a este asunto.

Se efectuará un análisis de contenido de los discursos sobre la inseguridad ciudadana, específicamente urbana, de tres periódicos chilenos. El período de análisis cubre el mes de octubre de 2005. Durante este mes, que antecede al inicio del período legal de campaña electoral, las candidaturas desarrollaron y pusieron a prueba gran parte de sus apuestas estratégicas. El período escogido incluye además el hito del primer debate televisado que reunió a los cuatro candidatos en carrera (19 de octubre), en el que uno de los temas centrales fue justamente la inseguridad urbana.

Hemos situado el período de análisis del estudio en tiempos de elecciones presidenciales y parlamentarias en Chile. Así, se ha aprovechado la acentuación de algunas tendencias que se observan habitualmente en la discusión política chilena, lo que nos permite obtener resultados interesantes para ser explorados con mayor profundidad posteriormente.

La muestra comprende tres diarios de circulación nacional, con sus secciones: portada, editorial, política, crónica, país/sociedad. Se excluirán los suplementos especiales, salvo el de reportajes del día domingo, en el caso de *El Mercurio* y *La Tercera*.

En cuanto a la selección de los diarios, retomamos lo planteado por Sunkel y Geoffroy (2001), según lo cual “resulta necesario que las empresas productoras de diarios realicen la triple función de empresas periodísticas (recolección, elaboración y organización del material comunicativo), imprentas (reproducción de dicho material) y distribución mayorista (de la planta a cada uno de los puntos de su mercado)” (p. 35). Desde ese punto de vista, las principales empresas productoras de diarios en Chile son las siguientes:

- *El Mercurio*
- *La Tercera*
- *La Nación*

En los dos primeros casos se trata del diario principal de un grupo empresarial.

Las unidades de análisis suman 93 portadas y 459 textos (portadas, editoriales, reportajes, crónicas, notas informativas). A excepción de las portadas, se revisaron únicamente los textos referidos directamente a la inseguridad urbana. Asimismo, se analizaron los textos relativos a las candidaturas, cuando hacían mención al tema de la inseguridad urbana².

Por límites de tiempo y por el interés en el encuadre puntual del tema de estudio, se tomó la decisión de dejar de lado mucha información, que sin estar directamente referida a la inseguridad urbana, se encuentra transversal e indirectamente presente en otras secciones de

² Además del texto, se analizaron titulares, antetítulos, encabezados, fotografías, pies de foto, caricaturas, recuadros, tablas y gráficos.

los diarios (espectáculos, deportes, economía, etc.). También se omitieron las entrevistas por requerir de un análisis de contenido diferente.

En función del objetivo del estudio de profundizar en la relación entre los discursos de los medios de comunicación y las decisiones de la elite política, se justifica la elección de la prensa escrita no sensacionalista, por tratarse del producto informativo principalmente consumido por este grupo social³. En efecto, pese a no tener la masividad de la televisión o la radio, la prensa escrita no sensacionalista sustenta su peso relativo en el perfil de sus consumidores. Su lectorado, con mayor capital económico y cultural, transfiere un prestigio social a ciertos medios, los que persiguen los beneficios que esto puede reportarles en términos de publicidad y de posicionamiento en el mercado. Un parámetro de distinción entre los diarios es su lectorado (sociología de los lectores). El prestigio social de un tipo de diario y de periodismo depende del perfil social de sus consumidores, el que crece en importancia en la medida en que éstos poseen un capital económico y cultural.

Pese a las características particulares del caso estudiado, en especial aquellas referidas a la estructura del mercado de la prensa escrita, vemos en el foco de análisis elegido un conjunto de elementos que pueden ser retomados en otros intentos de acercarse a la singular relación entre política y comunicación en nuestros países.

2. ANTECEDENTES TEÓRICOS

Para introducirse en un tema que, si bien es de amplio conocimiento público, creemos necesario dejar establecidos algunos conceptos -con las opciones que ello conlleva- que serán utilizados a lo largo del estudio.

2.1. Inseguridad urbana

Para los efectos del presente estudio, entenderemos por **inseguridad urbana** la sensación de vulnerabilidad de los individuos ante la amenaza de delito y violencia en las ciudades, lo que tiende a ser englobado bajo el término de *delincuencia*.

En materia de políticas y programas de seguridad, la problemática de la violencia y del delito es abordada a partir de diferentes enfoques y estrategias, los que a su vez se basan en diversas perspectivas conceptuales sobre la violencia (Arriagada y Godoy, 2000; Búvinic, Morrison y Shifter, 1999; Carrión, 1994).

En este sentido, si bien existe conciencia acerca de la complejidad del fenómeno de la violencia y la criminalidad, así como de sus multicausalidades y dimensiones, podemos identificar dos grandes posturas que se oponen a la hora de enfrentar el problema.

En primer lugar, están los que buscan identificar a la violencia como un problema individual, un asunto que alude a sujetos concretos, los cuales definen racionalmente su accionar

³ Así lo confirma, por ejemplo, el estudio de CORDERO, R. (2004) "Medios masivos y elites políticas. Un estudio de opinión de 100 líderes políticos", Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad Diego Portales. Ante la pregunta acerca de la frecuencia de consumo, un 76,7% de los encuestados declaró consumir "siempre" el diario *El Mercurio*, un 54,4% *La Segunda*, un 49,5% *Televisión Nacional*, y un 48,5% *La Tercera* (orden decreciente). A continuación se mencionan otros canales de televisión, *La Nación* y otros medios escritos.

(Barkan, 1997). Desde esta perspectiva, el enfoque racionalista aparecería como el único válido a la hora de proponer soluciones.

En segundo lugar, se puede hacer mención de quienes reivindican la caracterización de la violencia como una relación social y como una característica de la sociedad, en la cual se desarrollan conflictos cotidianos debido a que se presentan polos de intereses distintos. De esta manera, se entiende la violencia no como un tema individual, sino como un elemento constitutivo del propio entramado social. Con ello, las soluciones basadas en enfoques racionalistas no serían suficientes. La violencia y la criminalidad son fenómenos sociales complejos que no pueden ser enfrentados con una única estrategia de política pública, sino que requieren de un diseño que incluya iniciativas dirigidas a los diversos factores causales (Dammert y Lunecke, 2004).

Dentro de esta posición, y en lo que concierne directamente a la criminalidad, existen visiones más radicales que perciben este fenómeno como la resultante de injusticias sociales que sólo pueden ser modificadas por medio de una serie de reformas estructurales profundas. De esta manera, toda política pública no sería más que un paliativo hasta que mejoren las condiciones sociales que permitan la disminución de la delincuencia (Vanderschuren, 2004).

Basado en lo anterior, los programas y políticas públicas en materia de seguridad pueden ser clasificados, de manera general, en políticas de *control* y políticas de *prevención*. Estos dos enfoques no son dicotómicos y pueden perfectamente actuar en forma complementaria. En efecto, existe un relativo consenso en el debate académico sobre la necesidad de enfrentar el problema por medio de políticas diversas.

a) Control

La característica principal de las iniciativas centradas en el control y la represión es que en ellas el énfasis está puesto en las acciones del sistema de justicia criminal, las cuales permiten detectar al individuo que ha cometido un delito y utilizar los mecanismos legales para establecer su responsabilidad penal.

En líneas generales, las instituciones encargadas del control son la policía y el sistema judicial. Mientras la policía es la entidad facultada para utilizar la fuerza del Estado como una de sus herramientas principales en el control de la criminalidad, el sistema judicial es el encargado de establecer las responsabilidades penales de los imputados de algún delito y de imponer las sanciones correspondientes.

Respecto a las medidas concretas que se establecen para disminuir la criminalidad, las políticas de control abarcan un abanico de iniciativas que van desde el mejoramiento del servicio policial, hasta propuestas legislativas de endurecimiento de las sanciones para los victimarios o que buscan restringir los beneficios carcelarios para la población penal, medidas que tienen por objetivo disminuir la criminalidad mediante la detección, disuasión e incapacitación de los victimarios (Dammert y Lunecke, 2004).

Tradicionalmente, tanto en Chile como en la mayoría de los países latinoamericanos, se puede afirmar que la mayoría de las políticas y estrategias impulsadas en la materia se han basado casi exclusivamente en elementos de control.

Sin embargo, a partir de la década del 90, junto con el proceso de democratización política, se comienzan a desarrollar y a cimentar las bases de una política de seguridad, que no sólo asume el control como estrategia, sino también la prevención de la violencia y el delito (Lunecke, 2004).

Lo anterior ha significado que el Estado haya modificado su rol en materia de seguridad. Las políticas de carácter preventivo están orientadas a actuar sobre los factores que potencialmente podrían incitar a los individuos a utilizar la violencia o a cometer delitos. Ante ello, se involucran nuevos actores lo que trae como consecuencia la aparición de nuevos escenarios de acción en los que el Estado deja de ser el único responsable de la seguridad (Dammert y Lunecke, 2004).

En segundo lugar, se produce una redefinición interna del Estado, en donde las materias de seguridad dejan de estar reservadas a la policía y al sistema judicial, incorporándose una serie de nuevas instituciones que buscan articular las políticas de seguridad con las demás políticas sociales.

Por último, la incorporación de políticas preventivas implica un reforzamiento de los gobiernos locales, tanto en lo que respecta a la generación de recursos, como en capacidades de gestión (Vanderschueren, 2004).

Este mayor grado de participación de la comunidad en las políticas dirigidas a disminuir la violencia y la criminalidad implica un cambio del paradigma de la "seguridad pública", hacia lo que se conoce como "seguridad democrática" o "seguridad ciudadana", el cual ha implicado una búsqueda de mayor participación comunitaria en las políticas de seguridad, especialmente aquellas implementadas a nivel local (Dammert y Lunecke, 2004).

b) Prevención

La prevención de la violencia y la criminalidad es un concepto complejo cuya construcción se fundamenta en teorías criminológicas que postulan la necesidad, en mayor o menor medida, de establecer mecanismos que busquen evitar la aparición y desarrollo de acciones delictivas (Crawford, 1998).

De esta manera, las políticas de seguridad de carácter preventivo están orientadas a actuar sobre los factores que potencialmente podrían incitar a los individuos a utilizar la violencia o a cometer delitos.

En este sentido, la prevención no se puede desligar del concepto de factor de riesgo. Los factores de riesgo son aquellas condiciones cuya presencia hace aumentar la probabilidad de que ciertos individuos cometan delitos.

Estos factores pueden ser agrupados en dos subgrupos: por un lado están los que atañen directamente al individuo, como desintegración y violencia familiar, desempleo, deserción escolar, frustración, adicciones, descomposición social, marginalidad, uso de drogas y tenencia de armas, entre otros. Por otro lado están aquellos factores que se relacionan con el ambiente donde se cometen los delitos, como la existencia de vigilancia policial, vigilancia privada o control social informal, utilización de espacios públicos iluminación y confianza en las instituciones de control.

Lo anterior se relaciona con el enfoque epidemiológico de la prevención, que postula, que el aumento de la violencia e inseguridad entre los habitantes de las grandes ciudades debe entenderse como un fenómeno multicausal en el cual confluyen factores individuales, familiares, sociales y culturales, los cuales inciden en los patrones de conducta (Lunecke, 2004).

Los fundamentos de este enfoque se basan en la concepción de la violencia como un proceso, que se caracteriza por su multicausalidad y pluralidad, y que debe ser entendido y abordado integralmente. Es un proceso, por cuanto no es un hecho puntual que termina con una víctima, sino que hay etapas anteriores y posteriores que deben ser consideradas en las propuestas de prevención, para la percepción, el control y la rehabilitación.

Así lo ha entendido la Organización de Naciones Unidas (ONU) que, al definir prevención, ha señalado: “es preventiva toda acción orientada a evitar que el delito ocurra, promoviendo y fortaleciendo la seguridad no sólo a través del sistema formal de justicia criminal, sino también a través de la promoción e implementación de estrategias que involucran a los diferentes sistemas informales de prevención, como los colegios, instituciones religiosas y la ciudadanía en general” (ONU, 2000).

Respecto de los niveles de intervención, el enfoque epidemiológico sostiene que la prevención puede darse a nivel primario, secundario o terciario.

La prevención primaria es aquella que involucra estrategias dirigidas a la población en general, las cuales actúan sobre contextos sociales y situacionales para evitar que se favorezca la delincuencia. Además, crea condiciones propicias para comportamientos legales y pacíficos.

La prevención secundaria se focaliza en la identificación de potenciales victimarios, buscando intervenir en ellos para evitar la realización de delitos, lo cual implica la presencia de mecanismos que permitan “corregir” o “rectificar” personas y/o situaciones problemáticas.

Finalmente, la prevención terciaria se relaciona con victimarios de hecho y, por ende, depende del accionar del sistema de justicia criminal para limitar que estas personas reiteren su conducta, por medio de medidas de disuasión (vigilancia policial), represión (encarcelamiento) o rehabilitación (Dammert y Lunecke, 2004).

Por otra parte, la prevención tiene un rango de impacto más amplio debido a que no solamente genera efectos sobre la criminalidad en su dimensión objetiva (el delito), sino igualmente sobre la manifestación subjetiva de la criminalidad (el temor).

Por ello, se distinguen las iniciativas de prevención de la criminalidad de aquellas dirigidas a evitar el aumento del temor ciudadano, según si el impacto lo generan principalmente en la violencia y el delito, o bien en la sensación de inseguridad de las personas. Sin embargo, en muchos casos, pueden generar ambos efectos.

La consecuencia de lo anterior es la concreción de una gran variedad de políticas preventivas en materia de seguridad, las cuales apuntan a diversas poblaciones y objetivos.

2.2. El concepto de encuadre o “framing”

En el tema de la inseguridad urbana, como en todos los temas que en algún momento reciben atención pública, las implicaciones de los aspectos comunicacionales se han vuelto irrefutables. Una forma de abordar el tema es examinando su participación en la relación dinámica entre la agenda mediática, la agenda de la opinión pública y la agenda de los tomadores de decisiones o agenda política.

En los estudios de comunicación, la aproximación teórica de la **agenda**, y más precisamente de la función de agenda de los medios sobre la opinión pública (*agenda setting function of the mass media*), ha entregado elementos conceptuales y metodológicos para las preguntas sobre los efectos que pueden llegar a tener los medios de comunicación. El concepto de agenda pone el acento en la importancia de la selección y de la jerarquización de los problemas abordados que alimentan la discusión pública. Matizando el efecto que pueden ejercer los medios de comunicación, la proposición central es que a través de la notoriedad acordada a ciertos temas (*issues*), los medios, sin decir a los individuos lo que deben pensar, pueden influir en el “sobre qué” pensar.

Los elementos que sobresalen en la visión que entregan los medios de comunicación influyen la importancia acordada a esos elementos en la visión de la audiencia. Dicho de otro modo, los temas y problemas priorizados por los medios tienen un impacto en las prioridades de la audiencia. Nos encontramos con consecuencias en razón tanto de las elecciones de los medios, como de sus priorizaciones. En el momento de elegir sus contenidos, cada medio opta por ciertas noticias y silencia de este modo muchas otras. En definitiva, los medios tienen el poder de determinar fuertemente el impacto y receptividad que puede alcanzar un discurso en la escena pública.

El concepto de **encuadre o “framing”**, que retoma en sus inicios elementos de los estudios de psicología cognitiva, ha sido muchas veces homologado a un “segundo nivel” del efecto de la función de agenda, siendo concebido como su extensión. McCombs, López-Escobar y Llamas (2000) señalan que cada objeto tiene numerosos atributos. Cuando un medio de comunicación presenta un objeto, enfatiza necesariamente alguno de estos atributos, mientras que otros son mencionados de pasada. Muchos son ignorados. Del mismo modo que los objetos o *issues* varían en notoriedad, los atributos de cada objeto varían en notoriedad. Por lo tanto, así como hay una agenda de los asuntos públicos, de los candidatos políticos, o de un conjunto de objetos, también hay una agenda de atributos para cada objeto. En conclusión, la selección efectuada por los periodistas de los objetos para considerar, así como la selección de los atributos para presentar estos objetos originan poderosos efectos de agenda.

Estos autores llegan a decir que la famosa fórmula de Bernard Cohen (1963)⁴ debiera ser revisada: los medios no sólo nos dicen sobre qué pensar (primer nivel de la función de agenda, la notoriedad del objeto). También nos dicen cómo pensar al respecto (segundo nivel de la función de agenda, la notoriedad de los atributos).

Para Entman (1993), el encuadre también involucra *selección y notoriedad*, pero la influencia que le atribuye sobrepasa la óptica de la agenda.

⁴ “[The press] may not be successful much of the time in telling people what to think, but it is stunningly successful in telling its readers what to think about”. Bernard Cohen, *The Press and foreign policy*, Princeton, New Jersey, Princeton University Press, 1963.

*"To frame is to select some aspects of a perceived reality and make them more salient in a communicating text, in such a way as to promote a particular problem definition, causal interpretation, moral evaluation and/or treatment recommendation for the item described"*⁵.

De acuerdo con este autor, los encuadres *definen* los problemas, en cuanto determinan lo que un agente causal está haciendo, con qué costos y beneficios. También *diagnostican* causas, identificando las fuerzas que crean el problema. *Hacen juicios morales*, al evaluar los agentes causales y sus efectos. Y *sugieren remedios* al ofrecer y justificar tratamientos para los problemas, y predecir sus efectos probables.

Por su parte, Gamson y Modigliani (1987)⁶ definen los *Media frames* como *"a central organizing idea or story line that provides meaning to an unfolding strip of events"*. Finalmente, subrayando otra dimensión de especial interés para nuestro estudio, Gitlin (1980) destaca que los *"media frames"*, o encuadres mediáticos, también sirven como rutina de trabajo para los periodistas, permitiéndoles identificar y clasificar información rápidamente y *"empaquetarla"* para una eficiente entrega a sus audiencias⁷.

Este estudio no se centra en los efectos producidos por los tipos de encuadre en la opinión pública -línea de trabajo más desarrollada- sino en la relación entre las decisiones exigidas a los políticos y el tipo de atribución de responsabilidad que se deriva de los encuadres de los medios.

Por eso nos parece apropiada la línea de trabajo iniciada por Shanto Iyengar. Como bien señala Gerstlé (2005), lo que diferencia el trabajo de Iyengar es la atribución de responsabilidad. En Iyengar (1991), el autor examina el impacto de los encuadres de los noticieros televisivos en la atribución de responsabilidad política, lo que los anglosajones entienden por *accountability*. Logró demostrar que los encuadres tienen un efecto medible en la audiencia, proponiendo dos tipos de encuadres generales: *"episódicos"* y *"temáticos"*.

Los *encuadres episódicos* toman la forma del estudio de un caso o de un reportaje orientado por un evento puntual. Los asuntos públicos son presentados en términos concretos y circunscritos a la inmediatez del acontecimiento. Por ejemplo, el accidente sufrido por un avión o el despido de un individuo.

Los *encuadres temáticos*, en cambio, sitúan los asuntos públicos en un contexto general o abstracto, tomando la forma de un reportaje con una mirada de conjunto, basado en resultados o condiciones generales. Por ejemplo, un reportaje sobre los cambios en un programa de seguridad social o una nota sobre el aumento del desempleo.

*The essential difference between episodic and thematic framing is that episodic framing depicts concrete events that illustrate issues, while thematic framing presents collective or general evidence. Visually, episodic reports make "good pictures", while thematic reports feature "talking heads"*⁸.

⁵ ENTMAN, 1993, p.52.

⁶ W. Gamson & A. Modigliani, *"The changing culture of affirmative action"*. In R. Braungart & M. Braungart (Eds.), *Research in political sociology* (Vol.3), Greenwich, CT: JAI Press, 1987, citado en SCHEUFELE, 1999.

⁷ T. Gitlin, *The whole world is watching: mass media in the making & unmaking of the new left*, Berkeley: University of California Press, 1980, citado en SCHEUFELE, 1999.

⁸ Iyengar, 1991, p.14.

De acuerdo con el trabajo de Iyengar, el encuadre episódico tiende a privilegiar atribuciones de responsabilidad individuales, mientras que el encuadre temático privilegia atribuciones de la sociedad en su conjunto, influyendo en consecuencia en los juicios que se tengan de las autoridades a cargo de la conducción de una comunidad.

2.3. Periodismo y encuadre

De acuerdo con la aproximación teórica escogida, la prensa cumple un rol central en la definición de los temas públicos. No sólo priorizándolos para la atención ciudadana sino también en la manera de presentarlos y enmarcar el debate. Creemos que para evitar las simplificaciones o la tentación de algún tipo de teoría conspirativa, resulta fundamental detenerse en las **prácticas periodísticas**. Es decir, considerar los factores que influyen desde el ejercicio de la profesión.

Entre los factores críticos que pueden pesar en la conformación de los encuadres transmitidos por la prensa, podemos identificar, además de la línea editorial del medio, su peso relativo en el mercado, las exigencias organizacionales en términos de productividad y competencia, el tipo de audiencia, la relación con las fuentes y las rutinas para la obtención de la información. Tampoco se pueden dejar de lado las presiones políticas, y mucho menos el poder que pueden llegar a ejercer los anunciadores, primordiales en la sostenibilidad financiera de un medio escrito.

Más allá de los aspectos estructurales, es importante considerar también las creencias individuales de los periodistas, así como sus estrategias personales.

Reuniendo ambos ámbitos, Neveu (2001) propone reagrupar en tres grupos los tipos de obstáculos que enfrenta la escritura periodística:

- 1) Conjunto de condiciones laborales y de limitantes de producción (relación con el tiempo, las fuentes, etc.);
- 2) las estrategias comerciales de la empresa, sus objetivos de rendimiento, el perfil del público objetivo;
- 3) status en el periódico, status en la sección y lógicas de diferenciación con otros medios en competencia (espacio disponible para escribir, capacidad para generar títulos o portadas).

En cuanto a la organización de los periódicos, no debe olvidarse que, además de las jerarquías formales (dirección, editores, etc.), existen jerarquías dadas por la propia naturaleza del medio. Por ejemplo, la sección política y económica de un diario suelen tener un mayor peso relativo o una cierta "nobleza" frente a la crónica policial o la sección de deportes. Esto se explica, entre otras cosas, porque estas secciones ofrecen mayores posibilidades de llegar a la dirección o de ser título principal de la portada. Cada diario posee, por ende, una jerarquía particular en su interior. El saber-hacer de todo periodista se construye y desarrolla en el marco de una estructura de interdependencias con su jerarquía, sus colegas, sus fuentes (Neveu, 2001).

Especial mención merece la relación con los otros medios. El trabajo periodístico se inicia con la comparación de la edición de la mañana con las de la competencia, prosigue con el seguimiento de los eventos a través de los otros medios y con la revisión de la pauta de los hechos del día (Mathien 1992 en Neveu 2001). Este componente del ejercicio cotidiano del periodismo -el atento monitoreo de la competencia para saber lo que se ha dicho y tomar

decisiones al respecto- da origen a una “circulación circular de la información”, en palabras de Bourdieu. El efecto inmediato es la homogeneización de los productos periodísticos, la estandarización del discurso mediático, e inclusive una peculiar “coproducción” de la información transmitida. Se puede hablar de un funcionamiento “coral” de la prensa, polarizada sobre los mismos temas, cubriendo las mismas temáticas y produciendo por ello una estrechez del espacio de las cuestiones dignas de cobertura (Neveu, 2001).

Lo mismo ocurre entre la televisión y la prensa escrita. Pese a su liderazgo indiscutible en términos de hábitos de consumo e impacto social, la televisión revisa constantemente la prensa escrita para sus pautas editoriales. La producción noticiosa televisiva es sensible a diversas influencias, lo que queda demostrado en la tendencia de la televisión a imitar los diarios que lideran la industria (Iyengar, 1991). De este modo, cierta prensa escrita, además del poder que confiere la lectura y seguimiento de la elite, tiene la capacidad de marcar la agenda noticiosa de la televisión, que sí tiene un alto grado de exposición.

Otro punto que merece ser resaltado es el tipo de relación que se establece entre periodistas y fuentes. Una crítica frecuente es la rutinización que acarrea los contactos regulares con un limitado número de actores y la dependencia de las conferencias de prensa, dado que el resultado es la ausencia de discursos y puntos de vista más diversos. El hábito y la rutina, llevan a los periodistas a buscar primero la información en determinadas fuentes, legitimadas socialmente (autoridades, expertos). Éstas disponen, por ende, del poder de encuadrar la situación. La importancia radica en que esto da el marco a partir del cual se va construyendo el artículo.

Hall (1978) distinguía a definidores primarios (los que gozan de representatividad o status institucional) de los definidores secundarios (ONGs, voceros de las comunidades, inmigrantes, investigadores). Estos últimos estarían caracterizados por su marginalidad y por su limitado peso social, lo que dificulta su presencia y la de sus argumentos en los medios. Sin embargo esta mirada ha sido relativizada, en la medida en que los propios medios pueden constituirse en definidores primarios, producto de una relación dinámica (Schlesinger y Tumber 1995)⁹.

No es menos cierto que la rutinización de las fuentes de información permite tener una mayor anticipación y predictibilidad en un ámbito marcado por lo imprevisible de los acontecimientos. De hecho, domesticar lo imprevisto con la ayuda de rutinas implica una real competencia para identificar y seleccionar eficientemente una noticia valiosa (*news worthiness*) y su capacidad de convertirse en relevante, en medio de un flujo incesante de información¹⁰. Existe por lo tanto una necesidad de rutinas, de automatismos, de categorizaciones para dar orden al caos de la información.

Sin embargo, y junto con la invisibilización de actores y discursos, el peligro está en caer en el juego de la profesionalización de las fuentes. Esto es, su capacidad para desarrollar una racionalidad estratégica que descansa en la anticipación de las rutinas y de las prácticas de los periodistas para entregarles material listo con el fin de ser publicado o difundido (Schlesinger, 1992).

⁹ P. Schlesinger y H. Tumber, *Reporting crime. The media politics of criminal justice*, Oxford, Clarendon Press, 1995, citado en NEVEU, 2001.

¹⁰ NEVEU, 2001 citando a la revista Réseaux N°75 y N° 76, 1996.

Con la aparición de un número cada vez mayor de profesionales en comunicación en el seno de las más variadas instituciones, y por lo pronto en el mundo político, es evidente que se hace más negociada y competitiva la relación entre estos mundos portadores de discursos y los medios de comunicación, que luchan por no convertirse en simples portavoces de quienes logran marcar la agenda. Creemos que ello no hace más que institucionalizar lo que señalan las concepciones que nos hablan de una relación de permanente interdependencia entre agenda política, agenda de la opinión pública y agenda de los medios.

Lo anteriormente expuesto deja de manifiesto lo determinante que resulta la participación de los medios en la discusión pública de un tema tan complejo como la inseguridad ciudadana. La manera en que intervengan impacta en las representaciones y en el universo simbólico que se crea en torno al tema.

Por ello, una de las exigencias que se puede hacer a los medios es la aplicación de mayor rigor. Una inclinación habitual cuando los medios cubren noticias relativas a la delincuencia u otro tema social es reducir la complejidad que los caracteriza y optar por la simplicidad que requiere la noticia. La urgencia de intervenir en el desarrollo de un acontecimiento, muchas veces por exigencias de competencia por el liderazgo con los otros medios, contribuye a que se caiga en reduccionismos para dar una interpretación inteligible. También puede influir en el ángulo escogido, y en definitiva en el sesgo de la labor periodística, la distancia social entre periodistas y habitantes de sectores empobrecidos. El “descubrimiento de lo popular” incide en la manera de abordar el hecho noticioso (Lévêque, 2000).

Un fenómeno muy común es la estigmatización de barrios, de grupos sociales, reducidos a un protagonismo sólo en algunos temas, unidimensionales como agentes noticiosos.

2.4. Medios y política

Ya hemos señalado que nos interesa en particular el modo en que se relacionan los **medios y la política**, relación marcada por el dinamismo e interdependencia propios de la competencia entre medios y actores políticos en la pugna por la construcción de la realidad social, buscando, en ambos casos, el favor de la opinión pública.

Como hemos visto, los encuadres llaman la atención sobre algunos aspectos de la realidad a la vez que oscurecen otros aspectos, lo que lleva a la audiencia a tener distintas percepciones y juicios. Por ello, en su búsqueda del apoyo que requieren, los políticos están obligados a competir con los otros políticos y con los periodistas por los encuadres de las noticias (Entman, 1989, Riker, 1986). En consecuencia, los encuadres desempeñan un rol mayor en el ejercicio del poder político. El encuadre de un artículo es en definitiva la impresión del poder, en cuanto registra la identidad de actores o intereses que compiten para dominar el texto (Entman, 1993).

En un contexto de campaña esta interrelación se hace más evidente que en los períodos de ejercicio rutinario de la política. La campaña es un hito de tensión para todo sistema político, puesto que las entidades políticas son sometidas a la evaluación ciudadana y pueden aumentar o reducir sus cuotas de apoyo y poder. Como señala Gerstlé (2002), la campaña electoral debe ser entendida como una competencia por el control de las percepciones públicas, cuya dinámica depende de tres motores principales: la agenda política, la agenda de los medios y la agenda pública. El objetivo de las estrategias comunicacionales de cada candidatura

dependerá por ende de la capacidad para maximizar el capital político que se posee en función del marco en que se desarrolla la campaña.

Un componente central de este capital político es la credibilidad respecto de ciertos temas (historia de defensa de grupos sociales, capacidad demostrada en resolución de problemas, etc.), lo que se conoce como *issue ownership*. Planteado en otros términos, de lo que se trata es de lograr la convergencia entre la agenda electoral controlada por los candidatos y la agenda de los medios, es decir la información cotidiana, electoral o no, que destacan estos medios (Gerstlé 2002). Y para ello el camino más sencillo es pesar estratégicamente sobre la agenda mediática para que los temas que favorecen la candidatura sean los prioritarios.

En nuestro interés por analizar la relación entre medios y sistema político a través del discurso, puede retomarse la tríada publicización/politización/polarización desarrollada por Gerstlé (2005) siguiendo a Cobb y Elder (1972) en su clásico análisis del proceso de construcción de agenda (*agenda building*).

La **publicización** de un problema es el proceso mediante el cual el grupo social involucrado reconoce su existencia en cuanto problema, en cuanto desviación de una situación deseable. La **politización** por su parte, de acuerdo a esta conceptualización, es el trabajo que consiste en atribuir a una autoridad pública la responsabilidad de hacerse cargo del problema públicamente reconocido. Es aquí justamente donde queremos introducir el efecto de la construcción de discursos de la prensa escrita chilena o los distintos *frames* o encuadres que ocupan para abordar el tema de la seguridad ciudadana. Finalmente, la **polarización** indica qué proyectos mutuamente excluyentes se han consolidado y tienen la pretensión de aportar la solución que se adapta a la situación problemática.

3. CARACTERÍSTICAS DEL CASO CHILENO

3.1. La prensa escrita en Chile

Sin grandes sorpresas podemos afirmar que en Chile, entre los medios de comunicación, la televisión es la principal fuente de información pública. Lo anterior queda expresado en la tabla N° 1 donde se observa que la televisión (ya sea señal abierta o por cable) concentra casi el 90% del total.

Tabla N° 1
Principal medio de comunicación utilizado para informarse

Medio	Porcenta Je
Televisión abierta	76%
Televisión de pago	11%
Radio	5%
Diarios	5%
Internet	2%
Otras	1%

Fuente: Consejo Nacional de TV (CNTV), 2003

En relación con el consumo de medios y el nivel socioeconómico, expresado en la tabla N° 2, es posible confirmar que el consumo de televisión es parejo, con leves aumentos en los estratos medios bajos y bajos (C3, D, E). En cambio, la lectura de diarios es claramente mayor en el segmento ABC1, el de más altos ingresos, disminuye en los grupos de clase media, y termina siendo muy reducido en los estratos de bajos ingresos. Queda de manifiesto que se trata de un medio orientado y consumido por la elite económica y cultural de Chile, pese a que tampoco representa un consumo masivo (menos de 43% y el medio menos consumido de los tres indicados).

Tabla N° 2
Consumo diario según estrato social

%	ABC1	C2	C3	D	E	Total
Televisión abierta	72.1	74.8	82.2	81.0	79.3	79.1
Diarios	42.8	27.6	22.2	17.7	8.6	22.6
Radio	60.7	64.3	64.6	55.5	57.1	60.1

Fuente: CNTV, 2005

Un aspecto determinante para entender la industria mediática chilena y sus particularidades es la inversión publicitaria en los medios, fuente principal de ingresos en los medios escritos.

Tabla N° 3
Inversión publicitaria según medio

Medio	Inversión (en millones de \$)	Porcentaje
Televisión	133.986	42.8
Diarios	108.002	34.5
Radio	32.970	10.6
Vía pública	21.024	6.7
Revistas	15.795	5.0

Fuente: Asociación Chilena de Agencias de Publicidad ACHAP, 2000

Sin incluir la radio, la empresa Megatime habla de 58,8% de inversión publicitaria para la televisión y le otorga 34,6% a los diarios¹¹, para el período enero-septiembre 2005. Ahora bien, si nos detenemos en la inversión publicitaria en cada medio escrito de circulación diaria, los porcentajes se concentran marcadamente en los dos grupos dominantes: *El Mercurio* y *COPESA*: el primer grupo reúne el 61% de los recursos, mientras que el segundo recibe 19,8%. *La Nación*, muy atrás, tiene acceso al 1,2% de la torta publicitaria (Corrales y Sandoval, 2005). Esto es, el duopolio concentra más del 80% del total.

Tabla N° 4
Principales propietarios de diarios

Propiedad	Medios
GRUPO EDWARDS El Mercurio S.A.	<i>El Mercurio</i> <i>Las Últimas Noticias</i>

¹¹ Mientras que las revistas habrían obtenido el 3,9% de los recursos publicitarios, y la vía pública el 2,7%.

El Mercurio de Valparaíso S.A.	<i>La Segunda</i>
Empresa periodística El Norte S.A.	<i>El Mercurio de Valparaíso</i>
Antofagasta	<i>La Estrella de Valparaíso</i>
Sociedad periodística Araucanía	<i>El Líder de San Antonio</i>
	<i>La Estrella de Arica</i>
	<i>La Estrella de Iquique</i>
	<i>La Estrella del Norte</i>
	<i>El Mercurio de Calama</i>
	<i>La Estrella del Loa</i>
	<i>La Prensa de Tocopilla</i>
	<i>El Austral de Temuco</i>
	<i>El Austral de Valdivia</i>
	<i>El Austral de Osorno</i>
	<i>El Llanquihue</i>
GRUPO COPESA (Consortio Periodístico S.A.)	<i>La Tercera</i>
	<i>La Cuarta</i>
	<i>La Hora</i>
LA NACIÓN S.A.	<i>La Nación</i>
	<i>El Nortino</i>

Fuente: Sunkel y Geoffroy (2001)

Corrales y Sandoval (2005) recuerdan que en materia de medición de la circulación de los medios de prensa escrita, Chile presentaba serios retrasos si se le compara con otros países de América Latina, puesto que hasta el año 2003 no contaba con ningún sistema oficial de verificación de la circulación, lo que evidentemente afectaba la más mínima transparencia a nivel de mercado. El Sistema de Verificación de Circulación y Lectoría (SVCL) reemplazó la práctica de funcionar con datos informales y poco confiables que, en general, eran producidos por las propias empresas interesadas.

Si se analizan los datos arrojados por el SVCL en lo relativo a los índices de circulación neta por día, esto es el total de ejemplares de la tirada menos las devoluciones, se puede observar que entre julio y diciembre de 2003 los diarios nacionales de mayor circulación promedio fueron, en orden decreciente: *Las Últimas Noticias*, *La Cuarta*, *El Mercurio*, *La Tercera* y *La Nación* (de los diarios *Estrategia* y *El Diario* no existen antecedentes). No obstante, esta relación es alterada sustancialmente los fines de semana pues, durante este período, *El Mercurio* pasa del tercer al primer lugar, mientras que *La Tercera* pasa desde el cuarto al segundo, seguidos respectivamente por *Las Últimas Noticias* y *La Cuarta* que pasan del primer y segundo lugares al tercero y cuarto respectivamente (Corrales y Sandoval, 2005).

Tabla N° 5
Promedios de circulación neta según medio (julio-diciembre 2003)

	Lunes a viernes	Sábado y domingo	Promedio semana
Matutinos			
<i>Las Últimas Noticias</i>	145.205	196.579	159.883
<i>La Cuarta</i>	122.966	165.053	134.991
<i>El Mercurio</i>	105.113	208.238	134.577
<i>La Tercera</i>	91.927	200.483	122.943
<i>La Nación</i> (*)	5.157	8.293	6.053

Vespertinos		
La Segunda	34.563	34.563

Fuente: Megatime, citado en Corrales y Sandoval (2005)

*En los fines de semana *La Nación* sólo registra datos del día sábado pero no del domingo.

Los dos principales grupos que conforman el núcleo duopólico del sector controlan el 99% del mercado total, distribuidos en un 53% para el grupo El Mercurio y un 46% para COPESA, correspondiendo el 1% restante al diario *La Nación*. Se observa una distribución bastante equitativa entre los dos actores principales puesto que, aunque El Mercurio posee una cierta ventaja porcentual, ambos logran consolidar al menos un medio en uno de los dos primeros lugares en distintos períodos de la semana.

En cuanto a los índices de lectoría, individualmente considerados, la distribución por medio se ordena de la siguiente forma: 26,8% para *El Mercurio*, 25,6% para *Las Últimas Noticias*, 24,7% para *La Cuarta*, 22,1% para *La Tercera* y sólo un 0,8% para el diario estatal *La Nación*. Sin embargo, esta situación se modifica si los datos se desagregan entre días de la semana y fines de semana.

Durante la semana, la situación se asemeja mucho más a lo observado para el tema de la circulación: *Las Últimas Noticias* mantiene su liderazgo seguida a poca distancia por *La Cuarta*. La gran diferencia se encuentra en los fines de semana y tiene que ver con los altos índices de lectoría promedio que *El Mercurio* alcanza los domingos, día en que es leído por 785.194 personas que equivalen al 38,5% del total de lectores. Ello supone una diferencia de 17,6 puntos porcentuales con su más cercano competidor, el diario *La Tercera*, que ese día aparece leído por 424.780 personas equivalentes al 20,9% del total. De hecho, los sábados la situación se ve alterada, puesto que ese día quien lidera el índice de lectoría es el diario *La Tercera* con el 28,2% del total, empujándose levemente por sobre el diario *El Mercurio* que concentra el 27,4% (Corrales y Sandoval, 2005).

Tabla N° 6

Número estimado de lectores según grupo socioeconómico (enero-marzo 2001)

Grupo socioeconómico	Medio	Número de lectores
ABC1	<i>El Mercurio</i>	302.100
	<i>La Tercera</i>	81.400
	<i>La Nación</i>	4.100
C2	<i>El Mercurio</i>	389.600
	<i>La Tercera</i>	266.000
	<i>La Nación</i>	16.100
C3	<i>El Mercurio</i>	202.100
	<i>La Tercera</i>	254.600
	<i>La Nación</i>	15.300
D	<i>El Mercurio</i>	85.100
	<i>La Tercera</i>	147.100
	<i>La Nación</i>	9.300

Fuente: Ipsos-Search Marketing, enero-marzo 2001¹²

¹² Elaboración propia con base en "La industria de la prensa en Chile. Antecedentes generales", Escuela de Publicidad, Universidad Diego Portales. Los lectores pueden leer más de un diario.

Finalmente, si revisamos los datos reunidos en la tabla N° 6, podremos observar la presencia de cada diario estudiado en los diferentes sectores socioeconómicos del país. *El Mercurio* predomina ampliamente en el grupo ABC1 (78%) y en forma más disputada en el grupo C1; mientras que *La Tercera* se impone en los grupos C3 y D (54% y 60% respectivamente); *La Nación* se sitúa cerca del 3% en todos los estratos, excepto en el ABC1, donde cae al 1%.

3.2. Diarios estudiados

Antes de pasar a la lectura de los resultados del análisis, nos parece relevante entregar elementos de la historia y línea editorial de los tres diarios estudiados. Primero, debemos hacer hincapié en que uno de los medios, *La Nación*, se encuentra situado ideológicamente del lado del oficialismo (centro-izquierda), mientras que los otros dos diarios, de mucho mayor peso relativo en el mercado, representan ideológicamente a la oposición de derecha, no obstante algunos matices. En efecto, algunos consideran a *La Tercera* como un medio cercano a la derecha liberal; *El Mercurio*, por su parte, se encuentra históricamente arraigado en la derecha tradicional y más conservadora. Lo anterior presenta el interés de que, más allá de la labor social de información y fiscalización inherente a los medios de comunicación, las líneas editoriales de cada uno de estos diarios pueden tener implicaciones en un contexto de campaña electoral, y particularmente en torno a un tema que entrega dividendos a algunas candidaturas por sobre otras.

a) *El Mercurio*

Es la empresa periodística más antigua del país. *El Mercurio* fue fundado en Valparaíso en 1827 y comprado por Agustín Edwards Ross en 1879. Su hijo Agustín Edwards Mac Clure fundó en 1922 *El Mercurio* de Santiago, iniciando su consolidación. Se trata del principal diario del país y del más influyente. Ha impuesto un periodismo con aspiraciones de objetividad e imparcialidad. Como sostiene Correa (2004) "tan fuerte ha sido el impacto periodístico de *El Mercurio*, que hasta hoy en día se habla en Chile del 'estilo mercurial' ". De acuerdo con esta historiadora, su función no consiste en ser fuente de ganancia, sino formador de opinión pública. Siendo fácilmente identificable como un medio de derecha, *El Mercurio* nunca ha estado supeditado a los partidos de este sector, lo que le ha permitido presentarse como medio independiente, objetivo y serio. Al mismo tiempo ha podido representar los intereses de la clase dirigente en su conjunto y constituirse en eficaz defensor de la economía capitalista¹³. Resulta llamativo que, más allá de su propio sector ideológico, *El Mercurio* ha logrado dar una dirección ideológica a la clase dirigente en su conjunto, ejerciendo también una influencia inconmensurable en los sectores medios y en los poderes públicos.

En su *Crónica de la transición*, Otano (1995) lo caracteriza de la siguiente manera: "Su dominio del sentido común y del gusto correcto, su condición de punto de encuentro de los poderes fácticos, de las diversas derechas chilenas y de ciertos conservadurismos religiosos, ha hecho que la cadena sea decisivamente poderosa. Hay un dicho que ha pasado de generación en generación por los propietarios del centenario periódico y que demuestra sus pretensiones de control. Dice: '*El Mercurio* sólo tiene que guardar una bala en la recámara, pero con ella debe ser capaz de derribar un gobierno' ".

¹³ Correa, 2004, p.53.

Actualmente dirigida por Agustín Edwards Eastman, la empresa El Mercurio publica *El Mercurio* (matutino de cobertura nacional), *Las Últimas Noticias* (matutino de cobertura nacional), *La Segunda* (vespertino cuyo grueso de ventas se efectúa en la zona central del país) y 18 diarios regionales.

Fundación Paz Ciudadana

La Fundación Paz Ciudadana (FPC) fue creada en abril de 1992 por Agustín Edwards Eastman, tras el secuestro de su hijo Cristián, ocurrido un año antes. Su misión corporativa es “contribuir a la disminución de la delincuencia a través de la colaboración técnica en la formulación de políticas, y del desarrollo y transferencia de herramientas de trabajo”. Sus líneas de acción son básicamente la elaboración, recolección y análisis de estadísticas, junto con el apoyo a las reformas judiciales.

De acuerdo con la información de la propia Fundación, se trata de una “institución de derecho privado, sin fines de lucro y no partidista”. En efecto, se insiste en destacar la naturaleza transversal de la entidad, la que contaría con la colaboración de representantes del sector empresarial, de los medios de comunicación, y del mundo político y académico del país.

Para la presentación en sociedad de la Fundación, hubo especial preocupación en retratar esta transversalidad a través del nombramiento del primer directorio: Bernardo Matte (representante de los grupos empresariales más poderosos); Edmundo Pérez Yoma (exministro demócrata cristiano, vínculo con el gobierno); Carlos Cáceres (exministro del interior de Pinochet); Nemesio Antúnez (pintor, representante del mundo de la cultura); Mónica Jiménez de la Jara (ligada al mundo DC); y Sergio Bitar (PPD, partido liberal de centroizquierda). No obstante, no deja de ser ilustrativo que más de la mitad de su consejo consultivo sean ejecutivos o propietarios de las principales empresas nacionales.

La Reforma Procesal Penal es su aporte máspreciado. *El Mercurio*, su pilar mediático, no se mide en los elogios: “la reforma judicial más importante del siglo”, “uno de los avances institucionales más importantes de nuestra historia”.

Sin la generosa ayuda de *El Mercurio* y toda su red de medios escritos, sería inconcebible el poder de referencia de la Fundación en Chile. Del mismo modo, sería impensable para el diario posicionarse como autoridad en el tema de la seguridad ciudadana sin la constante información y sustento técnico entregados por la institución especializada.

A lo largo de estos años, la Fundación Paz Ciudadana ha logrado convertirse en “el” referente, en una suerte de sello de calidad para participar en la discusión. Por ejemplo, al describir al diputado DC Jorge Burgos como “un especialista en seguridad ciudadana y delincuencia”, *El Mercurio* destaca su pertenencia a FPC como asesor. En la práctica, esta visión ha sido validada por el propio gobierno al llevar adelante medidas y campañas conjuntamente (Ministerios de Justicia y del Interior fundamentalmente), consolidándola como organismo técnico especializado en la formulación de políticas públicas¹⁴. Su acceso a recursos públicos y privados ha sido clave para su posición predominante.

b) *La Tercera*

¹⁴ En Marcela RAMOS y Juan GUZMÁN, *La Guerra y la Paz Ciudadana*, LOM Ediciones, 2000, se recuerda la intervención de Ricardo Lagos en el único debate presidencial de la elección presidencial de 1999: “Yo firmo todo lo que dice Paz Ciudadana”.

El Consorcio Periodístico de Chile S.A. (COPESA), publica los diarios *La Tercera* (matutino de distribución nacional), *La Cuarta* (matutino de distribución nacional), los diarios zonales de distribución gratuita *La Hora* y *La Hora de la Tarde*, junto con la revista quincenal de actualidad política *¿Qué Pasa?*

El caso de COPESA es diferente al de *El Mercurio* no sólo por la mayor fragmentación de su propiedad y por no tener un sello tan marcadamente familiar, sino también por el hecho de que se trata de un grupo de empresarios que no han estado tradicionalmente vinculados al mercado de las comunicaciones, sino que ingresaron a él a partir de una coyuntura extraordinariamente favorable generada básicamente por los vínculos que muchos de ellos sostuvieron con el régimen militar (Sunkel y Geoffroy, 2001).

Antiguamente, las publicaciones *La Tercera* y *La Cuarta* llegaban a los estratos medios y populares, pero desde hace algunos años *La Tercera* le ha estado disputando el liderazgo a *El Mercurio* en el segmento ABC1, apuesta que se complementa con la compra y reimpulso de la revista *¿Qué Pasa?*

Al menos en términos de imagen, ha buscado posicionarse desde el *marketing* como un diario de clase media y alta, más abierto a otros puntos de vista, invitando para ello a variados columnistas. En cierta medida, se ha beneficiado del vacío dejado por *La Época*, periódico ligado al mundo de la centroizquierdista Concertación de Partidos por la Democracia, que sucumbió en el mercado por graves problemas financieros, principalmente por el bajo porcentaje de avisos publicitarios.

Sin embargo, su estilo más frontal ha llevado al diario a numerosos desencuentros o “gallitos” con el gobierno, principalmente por acusaciones de corrupción y nepotismo, siendo posicionado por los diferentes actores en la oposición. De acuerdo con el estudio “Medios masivos y elites políticas”¹⁵, los políticos sitúan en un eje que va de derecha a izquierda, de más a menos, a *El Mercurio*, *La Segunda* y *La Tercera* como los tres diarios de derecha.

Si comparamos a *La Tercera* con *El Mercurio*, llama la atención el hecho de que más de la mitad de la inversión publicitaria (el 51,4%) se concentre en un solo medio (*El Mercurio*) estando *La Tercera*, su más cercano competidor, a 36 puntos porcentuales de distancia con sólo el 15,2% de la inversión total. Puede apreciarse un claro desequilibrio en el funcionamiento del sector ya que aunque el diario *El Mercurio* aparece en promedio como el más leído de los diarios nacionales, según vimos cuando analizamos los índices de lectoría, esto se explica exclusivamente a partir de la gran diferencia que se observa los domingos. Diferencia de alrededor de 18 puntos que, de hecho, es invertida los sábados, ocasión en que *La Tercera* logra arrebatarse la primacía a *El Mercurio*, aventajándolo por casi 1 punto porcentual.

c) *La Nación*

El diario *La Nación* fue fundado el 14 de enero de 1917. Es un diario matutino de circulación nacional, que se publica todos los días de la semana, con excepción de los sábados.

¹⁵ CORDERO, 2004.

Es una Sociedad Anónima cerrada en que el Estado es dueño del 69% de las acciones, el resto del capital es privado. Esta empresa es dirigida por un directorio, cuyo presidente es nombrado por el Presidente de la República. Su labor incluye “representar los intereses del gobierno”.

Como ya hemos visto, está muy por debajo de los otros medios estudiados, en cuanto a inversión publicitaria, circulación neta, pero también influencia. Su línea oficialista y su falta de independencia merman gravemente su credibilidad. En una lógica de círculo vicioso, al no tener ingresos elevados, tampoco ofrece un producto periodístico de gran calidad.

En relación con la publicidad, el caso de *La Nación* es curioso puesto que desde el año 2002 ha experimentado un sostenido decrecimiento de su participación en la inversión publicitaria, perdiendo entre ese año y el 2004 algo más de 158 mil U.F.¹⁶ por dicho concepto. Este descenso brutal (es equivalente al 50% del total que recibía este medio) no ha ido acompañado por un retroceso equivalente en las audiencias, dentro del cual la participación de *La Nación*, aunque muy modesta, se ha mantenido relativamente estable. Esto no hace sino confirmar la existencia de fuertes distorsiones en este mercado (Corrales y Sandoval, 2005). No obstante, el diario es de gran importancia estratégica para el gobierno, y en menor medida para los representantes de la Concertación de Partidos por la Democracia, puesto que es una tribuna segura y uno de los pocos espacios disponibles para contrarrestar, dentro de lo posible, la agenda de los otros medios.

La edición dominical, *La Nación Domingo*, que se publica desde julio 2002, ha sufrido una profunda transformación, apostando por los reportajes, para disputar una parte del mercado del domingo a *El Mercurio* y *La Tercera*.

3.3. Las candidaturas presidenciales

En función de los objetivos trazados, nos centraremos en el poder Ejecutivo, principal responsable de dar respuesta al problema de la inseguridad urbana. En un sistema político de marcado presidencialismo como el chileno, esta atribución de responsabilidad al Presidente es aún mayor. Por ende, los candidatos presidenciales para la elección de diciembre 2005, debieron hacerse cargo de dicha exigencia en su oferta política. Revisemos someramente cada una de estas candidaturas en disputa.

Candidatura de Michelle Bachelet

Candidata de la Concertación de Partidos por la Democracia, alianza política heredera de la coalición “Concertación de partidos por el NO”, conformada a fines de los ’80 para enfrentar unitariamente la permanencia del General Pinochet en el poder en el marco del plebiscito de 1988.

Esta coalición reúne a los partidos Democracia Cristiana (PDC), Partido Radical-Socialdemócrata (PRSD), Partido por la Democracia (PPD), Partido Socialista (PS), situándose de este modo en la centro-izquierda del eje político nacional.

¹⁶ U.F. es la abreviatura de Unidad de Fomento, medida chilena equivalente a \$ 17.000 aproximadamente.

Se ha insistido mucho en el carácter atípico de la candidatura de Michelle Bachelet, militante PS, por su posicionamiento “ciudadano”, por su liderazgo distanciado de las estructuras partidistas y por su limitada trayectoria política. Hija de un General de la Fuerza Aérea muerto a consecuencia de su encarcelación y tortura durante la dictadura, y primera mujer ministra de Defensa, se convirtió rápidamente en un símbolo de reconciliación nacional y de profundo cambio cultural.

Candidatura de Joaquín Lavín

Candidato del partido Unión Demócrata Independiente (UDI), el que alterna con la DC el status de principal partido de Chile por su fuerza electoral. Defiende el legado y “obra” del Régimen Militar. Esto es, en primer lugar, la institucionalidad creada durante el período de consolidación autoritaria (Constitución de 1980, Tribunal Constitucional, sistema electoral) y, en segundo lugar, el modelo económico neoliberal en su versión más ortodoxa.

Pertenece al Opus Dei, es economista de la Universidad de Chicago, inicialmente reconocido por su mirada tecnocrática, fue transformándose en un exponente del populismo de derecha. Tras su paso por el municipio de Las Condes (una de las comunas de más altos ingresos de Chile) y la candidatura presidencial de 1999, donde hizo peligrar la llegada al poder de Ricardo Lagos, era el gran referente de la derecha.

Su deficitaria gestión en el municipio de Santiago disminuyó su capital político.

Candidatura de Sebastián Piñera

Candidato de Renovación Nacional, partido que integra junto con la UDI el bloque derechista Alianza por Chile. Figura del sector más liberal de su partido, ha logrado distanciarse del Régimen Militar (recuerda cada vez que puede que votó contra Pinochet en el plebiscito de 1988). Exitoso empresario, cuenta con una de las fortunas más importantes del país.

Poco tiempo antes de la carrera presidencial se convirtió en propietario del canal de televisión privado Chilevisión.

Candidatura de Tomás Hirsch

Candidato del Pacto Juntos Podemos Más, que reúne al Partido Comunista (PC), al partido Humanista (PH) y agrupaciones menores de la izquierda extraparlamentaria. Conformado en el marco de las elecciones municipales de 2004 y, luego de los auspiciosos resultados obtenidos a nivel nacional, cercanos al 10%, el pacto levantó la candidatura de Hirsch apostando al desvío del electorado de la concertación, insatisfecho con las deudas de la coalición gobernante, principalmente en términos de desigualdad social y preservación del medio ambiente.

4. RESULTADOS DEL ANÁLISIS

4.1. Tratamiento periodístico y encuadres

a) *El Mercurio*

Tratamiento de la inseguridad urbana

El Mercurio tiene la particularidad de disponer de una mayor extensión para la publicación de información que sus competidores, tanto en lo referente a número de páginas como a formato¹⁷. Durante la semana son publicadas entre 80 y 100 páginas, y el domingo entre 175 y 200 páginas. Sus secciones son reagrupadas en cuerpos independientes (A Internacional, B Economía, C País, a los que se agrega el domingo: D Reportajes, E Artes y Letras, F Propiedades), sin contar los suplementos de deporte, literatura, mujer, niños, campo, ciencia y tecnología, entre otros.

Esta cualidad constituye una de sus ventajas comparativas y le entrega valor en el mercado de la prensa escrita. *El Mercurio* ha conseguido dotarse de una particular pluralidad en su interior, mediante productos destinados a públicos o *targets* focalizados. Junto a su prestigio de marca, puede poner a disposición de sus anunciadores amplios sectores con alto poder adquisitivo¹⁸. Es ilustrativo el liderazgo ocupado en índice de lectura de la edición dominical, que alcanza el 38,5% del total. Esta cifra lo sitúan a 17,6 puntos porcentuales sobre la competencia de *La Tercera*.

Esta mayor cobertura general de temas, en espacio y en profundidad, ha pesado históricamente en la agenda mediática del país, bajo el supuesto de que si no ha sido tratado en *El Mercurio*, no ha ocurrido en términos mediáticos y, consecuentemente, no ha tenido impacto en términos políticos. Ello explica en gran parte que sea el diario con la cobertura más amplia del tema de la inseguridad ciudadana¹⁹. No obstante, el espacio ocupado por dicho tema no es, en proporción al contenido del diario, superior a la media.

En relación con las *portadas*, es posible destacar que, en concordancia con su imagen de diario serio y convencional, solamente conceden al tema un lugar destacado en las portadas cuando es abordado desde un ángulo político o legislativo. Ejemplos claros son la reforma procesal penal (“Prioridades legislativas: Gobierno urge ajustes a la reforma penal”) o las críticas efectuadas a Televisión Nacional por el Presidente Lagos por sobredimensionar las noticias sobre hechos delictivos en el noticiero central²⁰. De todas maneras, *El Mercurio* supera a los otros dos diarios con 22 apariciones en la primera página vs. 16.

Como norma general, son las noticias de Estado o de política interna las que predominan en las portadas: ya sea las relaciones bilaterales, la firma de Tratados de Libre Comercio, ya sea los índices de desempleo, los juicios por DD.HH., los nuevos planes de transporte. La sobriedad es el sello distintivo.

En portada: “Chile sella histórico Tratado de Libre Comercio con China”, “Desempleo cae a 8,5%, el más bajo en 7 años”, “Transantiago continúa en marcha lenta”, “Chile, el país menos corrupto de la región”, “Fuerte campaña del cardenal a campaña sida”.

¹⁷ *El Mercurio* sigue teniendo un formato convencional, “tipo sábana” (31.75 cm. x 58 cm.). Los demás periódicos tienen el formato tabloide.

¹⁸ Una de sus campañas de difusión lo destaca: “Actualidad, Decoración, Consejos prácticos, Tendencias, Deportes, Entretención y todos los temas que a ti y tu familia le interesan. Juntos en un mismo diario”.

¹⁹ 186 artículos o notas informativas (*La Tercera*:174, *La Nación* 99).

²⁰ De acuerdo con información entregada por el propio Gobierno, 9 de las 17 notas del noticiero central (horario de las 21h00) estaban relacionadas con la inseguridad ciudadana. Cabe señalar que las críticas del Presidente se centraron en Televisión Nacional (TVN) por tratarse de la televisión pública de Chile. A modo de ejemplo, Canal 13, con el cual TVN comparte el liderazgo en audiencia, presentó ese mismo día 10 de 25 relacionadas con el mismo tema.

El Mercurio no recurre ni a titulares ni a artículos sensacionalistas, al menos en lo formal. Su estilo se arroga la capacidad de circunscribirse a los hechos sin elementos de juicio, con la frialdad que otorga la cientificidad.

En portada: "Secuestro express de dos estudiantes", "Millonario robo de joyas en Vitacura".

En su interior: "Preso asaltante de empresario", "Pistolero mata a niño afuera de bar", "Reos escapan de cárcel de Acha", "Venta de drogas pasó los \$49 mil millones".

Dentro del ámbito político, prevalece la autoridad del poder Ejecutivo o del Congreso nacional. En cambio, las propuestas de los candidatos, ocupan curiosamente un lugar secundario (la propuesta del candidato Lavín de construir una cárcel en una isla o las 12 medidas antidelincuencia de Bachelet). Como veremos más adelante, esto se debe al especial cuidado por proyectar neutralidad en la contienda presidencial. Deseoso de ubicarse por sobre la política coyuntural, *El Mercurio* ha optado por preservar su "tono olímpico"²¹, en especial frente a un tema al que le atribuye una gran trascendencia, y que por lo mismo, requiere de intervenciones profundas y de largo plazo.

La principal misión del diario es influir en la opinión pública, pero sobre todo en los que toman decisiones en los más diversos ámbitos. La capacidad de influencia del diario no radica en su masividad, sino en su habilidad para enmarcar las grandes discusiones públicas y de este modo "pesar" en los líderes. Las proposiciones y opiniones llegan a la población mediante esta elite que consume el diario, a la manera de los líderes de opinión en el modelo de "*two step flow of communication*" de Lazarsfeld. No es un diario de opinión, con columnistas en la producción de información, sino que es un diario catedrático y de una sola línea²².

Al subrayar lo que se considera relevante e indicar el camino que se debe seguir, *El Mercurio* marca la pauta. En este contexto, no duda en recurrir a un tono alarmista para poner en conocimiento de sus lectores la gravedad de la delincuencia. Así es, más allá de su estilo distante y supuestamente objetivo y riguroso, al igual que todos los medios, no se priva de hacer escogencias, poniendo el acento en sus legítimos intereses. No olvidemos que desde la creación de la Fundación Paz Ciudadana, el tema es particularmente sensible para los directores de *El Mercurio*, por los beneficios de un intenso seguimiento.

Para *El Mercurio*, la sección editorial es un espacio muy valorado. Allí es posible encontrar, históricamente, la mirada de país que se quiere transmitir a los poderes políticos. De los tres diarios, éste es sin lugar a dudas el que tiene más editoriales sobre el tema de la inseguridad urbana. Los subtemas cubiertos son: las cárceles en concesión, el nuevo sistema de justicia juvenil, las modificaciones al nuevo procedimiento, la pauta de los noticieros, la nueva justicia y los programas sobre seguridad ciudadana de los candidatos. Es decir, se abordan directamente la formulación y aplicación de políticas públicas.

Este posicionamiento del tema en los editoriales e incluso como editorial principal del día, evidencia la trascendencia que se da al tema de la inseguridad ciudadana internamente, en concordancia con las jerarquías que se establecen al interior de los medios escritos.

²¹ "Tono desapasionado, distante e impersonal, 'un tono olímpico' ", en palabras del embajador británico en Chile, en informe a Londres, mayo de 1943 (Correa, 2004).

²² En alguna medida, los suplementos, como la "Revista del Sábado", han buscado representar una mayor diversidad de discursos. No obstante, en los temas que son de su interés, se mantiene una única voz.

En su pretensión de ser un formador de opinión pública, la tribuna editorial no esconde que busca tener injerencia en la agenda pública y política. Independientemente del contenido, es común a las editoriales la siguiente estructura argumentativa: se parte de la entrega de elementos del contexto del tema, se menciona qué acontecimiento justifica la opinión (acción del ejecutivo, judicial o legislativo), y se expresa finalmente el veredicto del diario: qué se hizo erróneamente y qué permitiría acercarse a lo “correcto”, o sea, en definitiva, la postura de *El Mercurio*. Equivale a una sentencia o un dictamen. En ningún caso se “abre” la discusión, ni se ponen sobre la mesa distintas visiones. Aquí se trata de sentenciar en función de cuánto se ha alejado la autoridad del camino señalado por el periódico (“según informó *El Mercurio*”).

Las evaluaciones son taxativas respecto de los actores y de sus medidas: “representan un grave retroceso”, “es acertado”, “este error”, “avances reales”, “lo indiscutido de sus decisiones”, “erróneamente”, “inadecuada respuesta que el sistema estaba dando”, “es positiva”, “lo que debería preocupar más a las autoridades”, “le corresponde al Ministerio de Justicia asumir un liderazgo enérgico, claro e inmediato”, “errado”, “es un error”, “tampoco son correctos”, etc.

Parte importante del peso de su argumentación se basa en su sintonía con la ciudadanía: “La población está preocupada por la delincuencia”, “es el problema que más parece preocupar a la población después del desempleo”, “no sorprende que este problema ocupe una parte significativa del debate público”, “no es raro que las candidaturas se ocupen del asunto”. Tomando distancia de su propio accionar en la amplificación del tema, se ubican del lado de la opinión pública para sus diagnósticos.

Encuadre del descontrol (control)

Al privilegiar la presentación de determinados elementos en el tratamiento de la noticia, el diario presenta sus discursos sobre la inseguridad urbana configurando un encuadre o “*frame*” del descontrol.

En primer lugar, al examinar las secciones de noticias nacionales y reportajes (cuerpo C, sección Nacional, cuerpo D Reportajes), nos encontramos con una representación de *omnipresencia* del tema.

De este modo, se da sustento y se guarda coherencia con el diagnóstico de gravedad entregado por la dirección en la sección editorial. La relevancia del tema de la inseguridad ciudadana se manifiesta más que por el sensacionalismo o la primera línea, por el hecho de gozar de presencia continua²³. A modo de ejemplo, esta omnipresencia es observable en dos noticias sobre programas de transporte: “Debut con asalto” es el título de una nota sobre el inicio del nuevo plan de transporte de Santiago, o con “Robos a vía férrea pueden matar” se titula un artículo sobre el nuevo servicio Santiago-Temuco.

A la ya comentada extensión que ofrece el periódico, se agrega la *continuidad* en el relato. Si no hay información nueva, las páginas disponibles son ocupadas para continuar el relato iniciado en días anteriores: avances de juicios, atrapan a sujeto buscado, se dicta sentencia, etc. El relato puede ser complementado en ediciones sucesivas, de modo que un mismo delito

²³ Como señaláramos, sería interesante corroborar esta afirmación con el estudio de otras secciones y suplementos del diario.

puede ser narrado en cuatro ocasiones (ocurre, por ejemplo, con el caso de las violaciones de Reñaca). Asimismo, la variedad de delitos, la multiplicidad de ejemplos, y la mezcla indiscriminada de delitos con distintos niveles de gravedad, dan cuenta de un tratamiento periodístico que responde a decisiones editoriales y que contribuye a la percepción de constancia del delito en la actualidad.

En la representación del delito omnipresente, en espacio, tiempo o situación, impera el descontrol y se hace patente la ausencia o incapacidad de las autoridades responsables: hay "ola de delitos", numerosos casos de "reincidencia", etc.

En segundo lugar, *El Mercurio* adopta una mirada desde las políticas de control, que como hemos dicho, enfatiza las acciones de las instituciones policiales y judiciales.

En este caso específico, estamos frente a un ángulo *acusador, fiscalizador*, con predominio de lo judicial sobre lo policial. Sin duda alguna, es determinante en esta opción el rol desempeñado por la Fundación Paz Ciudadana y el inicio de la Reforma procesal penal, proyecto estrella, que *El Mercurio* siente como propio. Esta hermandad y alianza de mutuo beneficio entre las dos entidades da origen a numerosos artículos y concentra parte importante de la atención en el accionar de los tribunales.

A nivel *semántico*, destaca la utilización permanente de tecnicismos y vocabulario propio de tribunales: "testigo protegido", "recurso legal", "prisión preventiva", "sumario", "caución", "foja 1648 del expediente 3109-10-2004", "auto de procesamiento", "audiencia de control de detención", "recurso de casación", etc. Evidentemente, ello tiene que ver con el tipo de periodismo y las fuentes que originan las notas: especializado en tribunales y en crónica policial. No obstante, es interesante porque esto va configurando un *encuadre* no sólo legalista sino también *fiscalizador*.

En efecto, si nos detenemos en las *fuentes* citadas, predominan marcadamente en la construcción de la noticia los órganos judiciales y policiales. "Según el Ministerio Público", "según fuentes judiciales", "de acuerdo a las fuentes policiales", "fuentes de Carabineros", "según informó la Fiscalía Oriente", etc. De este modo, quedan excluidos como fuentes, salvo contadas excepciones, los testigos, los abogados defensores, la comunidad de origen de los inculcados o los especialistas de otras disciplinas.

Del mismo modo, entre los *actores* que participan en las noticias abordadas, es igualmente manifiesta la ausencia de pluralidad.

- Los *fiscales* tienen el mayor protagonismo, en cuanto cara visible de la Reforma procesal penal. Sus declaraciones son reproducidas, se mencionan sus nombres y, sobre todo, entregan gran parte de la información del artículo, enmarcando de este modo la manera de presentar la noticia.

- En relación con las *víctimas*, la mirada es distante, aséptica, propia de un juez. Es llamativo que, a diferencia de lo que ocurre en televisión, en *El Mercurio* hay poco espacio para los testimonios de las víctimas o sus familiares y amigos. Por razones obvias, los casos de robos que afectaron a celebridades: Lola Melnyck (modelo), Cecilia Echenique (cantante y mujer del Canciller Ignacio Walker) y Fabricio (bailarín de la TV), autorizan la inclusión de fotos y testimonios.

En contraste con la preparación de los inculpados, el diario destaca la singular ingenuidad de las víctimas: se caracterizan por su pasividad, su desorganización, y no disponen de herramientas para contrarrestar el delito omnipresente.

- Es de los *inculpados* de quienes se entrega la mayor cantidad de información: descripción física "uno de los victimarios tenía 'ojos saltones y grandes ojeras' "; nombres o iniciales en los casos en que el tribunal desea resguardar la identidad de los individuos; sus alias "el huevo", "Carlos Joya", "Indio Juan", "Niñas-arañas"²⁴, "El gitano", "la Bomba", "el salvaje", etc. En el "combate contra la delincuencia", los protagonistas, junto con los fiscales, son los delincuentes, o en abstracto, el "delincuente".

Estos individuos son retratados en fotos que subrayan su condición de acusado, sometido al castigo social: cabizbajos, esposados, en el banquillo de los acusados, acompañados de las fuerzas del orden. Los *Carabineros*, los *detectives* o los *gendarmes* siempre están en posición dominante, representando el peso de la ley. El delincuente está despojado de su entorno (lugar de residencia o de oficio), es una persona sin historia y su delito no tiene contexto. Al no estar inserto en la sociedad (profesión, hijos), los tribunales y las prisiones parecieran ser su destino natural.

De esta manera, los individuos acusados de cometer delitos son convertidos en personajes cuya identidad social descansa en su acto delictivo. Estas personas, que se presume culpables, son personificados como: "asesino de Igmenia Pauchard" (famosa basquetbolista), "violador de Reñaca", "sicópata de Alto Hospicio", "asaltante del cerro", "violador y asaltante de Codegua".

Así como en los relatos las víctimas son representadas en toda su candidez, de los delincuentes se destaca el profesionalismo y la sangre fría, lo que contribuye a distanciarlos del mundo civilizado.

El relato privilegia, en definitiva, el enfrentamiento entre *acusadores* y *acusados*, en una escenificación propia a la aplicación de la sanción. El contexto se reduce al crimen y al castigo.

Lo que cabe destacar es que esta representación, propia del encuadre del descontrol, conlleva que la discusión en torno al fenómeno se dé en términos de rigor en la aplicación de la ley. El ángulo identificado no se detiene en causas y prevención, sino en la gravedad de la situación y en cómo responder a la amenaza desplegada: detenciones y juicios.

Un diario con clase

Junto con un tratamiento en que sobresalen determinados elementos y se ocultan otros, conformando un encuadre del descontrol, el diario exhibe una marcada preocupación por los sectores más acomodados, asumiendo su posicionamiento social en el mercado. Vale la pena detenerse en un caso que resulta emblemático: el tratamiento dado a unos robos ocurridos en Vitacura, una de las comunas más ricas de Chile y la que ostenta los mejores índices de calidad de vida.

²⁴ La prensa las bautizó de este modo porque trepaban por los balcones para robar en apartamentos.

A partir de una nota breve relativa a un asalto, se va evolucionando hacia reportajes en profundidad que prácticamente monopolizan la sección nacional durante una semana de cobertura (4 al 8 de octubre). Estos ataques a la propiedad privada son presentados en forma alarmista²⁵ y dan origen a una discusión ampliada. Es llamativa la iniciativa y la capacidad del medio para provocar la *publicización* y *politización* del asunto.

Se da la voz de alerta con el artículo "Millonario asalto en condominio de Vitacura", anunciado en portada. En el artículo en cuestión, se hace un "perfil de la víctima": con una fotografía se destaca su elegancia, "parece haber sido elegida de revistas", es "decoradora internacional", "rostro habitual de las páginas sociales", sucediéndose los calificativos y las informaciones relativas al "exclusivo condominio", "frente al Club de Polo", "amplia residencia", "espectacular clóset", "exquisito lujo", la mención de la grifería francesa, el papel mural de Ralph Lauren, mosaicos traídos de Turquía, etc. Queda claro que los ladrones tienen buen gusto.

Mientras se van siguiendo los artículos en la semana, y se deja atrás lo pintoresco del millonario asalto a la mujer, se va dibujando un cuadro de escalada en el delito ("ola de delitos" "seguidilla" "estragos en otras comunas"²⁶, "Los delitos se iniciaron con la sustracción de bicicletas y luego, ingreso a las casas", "Robo a departamentos intimida a Vitacura", etc.).

Al hablar de los apartamentos se deja en claro que no sólo las casas están expuestas al peligro; con el recuadro sobre las "Cuadrillas peligrosas", que han concentrado sus operaciones delictivas en Vitacura, Las Condes y Providencia; o el artículo sobre las "bandas armadas", se va sembrando el pánico entre los lectores de los acomodados barrios enumerados ("esta última secuencia de robos ha despertado una gran alarma en el sector", "sólo faltábamos nosotros por ser asaltados").

Se da a entender que se trata de profesionales organizados, que actúan en grupo, que saben elegir a sus víctimas, lo que contrasta con la ingenuidad de los vecinos que tenían "una alta percepción de seguridad", que están solos, desprovistos de medios para actuar. En el reportaje en profundidad se exhibe un mapa de la vulnerabilidad, indicando calles y *modus operandi* de los delincuentes ("robos en altura" se han puesto de moda)

Hay abundante uso de recursos: extenso espacio (media página, mención en portadas de diario y cuerpo C), gráficos, recuadros, tablas, fotos de vecinos, se recogen opiniones de expertos en seguridad. A diferencia de lo que se ha señalado respecto de la presencia de testimonios de las víctimas, aquí contamos con numerosas declaraciones.

Frente a este cuadro alarmante, se destaca la necesaria respuesta de los vecinos ante la falta de medidas por parte de los órganos del Estado. Así, un empresario "dijo que cambiará las rejas por un cerco de concreto y electricidad", mientras otro individuo, empresario también, se hizo merecedor de la "Frase del día" del diario con su implacable: "Yo lamento que durante los gobiernos anteriores no haya habido un patíbulo en la Plaza de Armas, como se hacía antiguamente, en que se colgaba a los ladrones. De eso soy partidario". En otro artículo principal se menciona la organización de vecinos de Lo Barnechea (otra comuna de altos

²⁵ Se informa que el número de delitos ocurridos en la zona es muy inferior a los que se llevan a cabo en el resto de la capital (1.158 vs, centro-norte 1.680, 1.291 poniente, sur 1.967). Sin embargo, se insiste en presentar una situación de descontrol.

²⁶ Nada menos que Las Condes y Providencia, dos comunas de similares condiciones.

ingresos), “cansados de los robos y asaltos a sus casas que han recrudecido desde hace unos tres años” se optó por contratar servicios privados de seguridad, “combatir la delincuencia”,

Esta semana del terror en el barrio alto culmina con la inclusión, junto al tradicional nombre de la sección, “Nacional”, del descriptivo “NACIONAL. SEGURIDAD EN SANTIAGO ORIENTE” en la edición del sábado 8 de octubre, a la manera de las ediciones especiales²⁷. Pareciera que para el encuadre del descontrol, hay agravante cuando la víctima es un “vecino” o un “empresario” (es decir, un colega).

La atención especial por los sectores de mayores recursos va más allá de este caso puntual. Con sólo dos excepciones, del total de textos revisados, todos los titulares de noticias policiales incluyen el nombre de la comuna (Vitacura, Reñaca, Ñuñoa, etc.) cuando se trata de un delito acaecido en el barrio alto. En cambio, las otras comunas sólo acceden al antetítulo (San Gregorio, Puente Alto, Talcahuano). Esta valoración también se traduce en que se trata de la noticia principal de la sección, casi siempre acompañada de una fotografía. En cambio para las comunas de escasos recursos (La Granja, Pedro Aguirre Cerda o Puente Alto) se cae en la habitual estigmatización. “Barrio peligroso”, es por ejemplo, el título escogido para hablar de La Granja.

Finalmente, es posible observar una mirada diferenciadora si comparamos el tratamiento dado al procesamiento de un individuo de origen humilde acusado de violación y el de un sacerdote acusado de abusar de niños con retraso mental.

En el primer caso, el diario titula “Fiscalía presenta 70 testigos contra ‘violador de Reñaca’ y en el texto se afirma que “el imputado es **acusado** de cometer 26 delitos de violación”. En el segundo caso, el título es más benevolente e invita a las interrogaciones, “Los misterios dolorosos del Cottolengo”, a la vez que el texto califica al sacerdote “**imputado por supuestos abusos sexuales** contra menores del Pequeño Cottolengo de Rancagua”²⁸. Prosiguiendo con una rápida comparación, en el artículo del primer sujeto se incluye un inserto referido a las víctimas, en tanto que en el artículo del segundo sujeto se incluye un inserto que describe las condiciones de reclusión del sacerdote, que “está tranquilo y estudiando”. En definitiva, en dos juicios en desarrollo, sin sentencia, se da únicamente el beneficio de la duda al hombre de fe.

La presentación de los acontecimientos relacionados con la inseguridad urbana adquiere un claro sesgo según el grado de cercanía con el universo sociocultural y económico del lector medio de *El Mercurio*, esto es, la escenificación de la noticia o la calidad del imputado.

La delgada línea que divide lo técnico de lo político

Para sobrellevar los vaivenes de la actividad política, *El Mercurio* se esfuerza por basarse y centrar la discusión en lo estrictamente “técnico”. Su pretensión es hacernos creer que está por encima de la contingencia política, ubicándose incluso por encima de las tradicionales divergencias de la derecha (aunque no siempre ha respetado esta norma de independencia,

²⁷ En esta edición se publican tres artículos sobre la comuna: “campana municipal para unir más al vecindario” (campana “Conoce a tu vecino. Vecinos conocidos, barrio seguro”), “Seguridad: Las Condes presenta sus patrulleros comunales” y “Vecinos se organizan para atacar la delincuencia y disminuir los robos” en página completa derecha.

²⁸ Subrayado nuestro.

ver Correa 2004). El intento por mantenerse en lo técnico es posible en gran medida por la información que, de primera mano, le entrega la Fundación Paz Ciudadana.

El Mercurio habla desde las preocupaciones de la ciudadanía -la histórica reivindicación de los medios de comunicación de ser sus portavoces y defensores- y alerta sobre los peligros de politizar la discusión:

“El ingreso del tema de la delincuencia a la arena política ha despojado la discusión en torno a ella y a las políticas de seguridad ciudadana de los mínimos contenidos técnicos necesarios”, “El hecho de que se politice el debate público en torno a la gravedad de la delincuencia en Chile [...] tiende a limitar, o incluso a entorpecer los avances en estas materias” o “la actuación de los jueces o las propuestas de los distintos candidatos presidenciales, tiende, en general, a limitar o incluso a entorpecer los avances reales [en materia de combate a la delincuencia], ya que las consideraciones políticas priman por sobre las técnicas en la toma de decisiones”.

También nos encontramos con la tajante aseveración: “las campañas electorales son críticas: envuelven una oportunidad para discutir y, eventualmente, mejorar las instituciones, pero también el peligro de que, al calor de la refriega, la discusión pierda racionalidad”.

En consecuencia, la fuerza de sus análisis y juicios se basa en elementos supuestamente objetivos, técnicos, “racionales”, es decir, hechos empíricos y cifras. Existe un profundo respeto por la significación de los números y los costos. Por ejemplo, en un artículo destacado sobre “robos hormiga”²⁹, entrega cifras “alarmantes”: 13.587 casos en un semestre. Estos datos contribuyen a la sensación de impunidad en un delito que afecta únicamente a las grandes cadenas de supermercados, pero que encuentra una forma de inquietar a la ciudadanía y a sus representantes políticos (haciendo mención por ejemplo de las pérdidas en impuestos).

La evidencia técnica es buscada muchas veces más allá de las fronteras del país, lo que, además de dar cuenta de una autoridad en el tema, presenta la ventaja de elegir la experiencia o el argumento que se ajuste a la argumentación propia (“ha demostrado ser efectiva en otras experiencias internacionales”, “es utilizado internacionalmente” para una mejor medición, “cifra relativamente alta en el contexto internacional”, “de acuerdo al análisis comparativo” “internacionalmente”).

Para este medio, con el fin de cumplir con el perfil técnico que exigen las políticas públicas y tomar distancia de la poco eficiente discusión política, se requiere racionalidad, medición de resultados, evaluaciones, utilización de indicadores, rendición de cuentas: evaluación pública, comparación con la experiencia internacional, rentabilidad, articulación público-privada, eficacia y eficiencia. Pero, fundamentalmente, es necesario dar prioridad al tema de la inseguridad ciudadana, considerando la gravedad del asunto.

Empezamos a ver la figura detrás del rompecabezas: la situación es alarmante (encuadre del descontrol), su gravedad no puede ser desconocida por el gobierno y por ello se dan indicaciones a legisladores y Ejecutivo respecto de los tiempos que requieren las medidas. Se debe dar rápida y efectiva respuesta (control y castigo): “se ha demorado excesivamente” o “le corresponde al Ministerio de Justicia asumir un liderazgo enérgico, claro e inmediato”.

²⁹ Robos menores, generalmente efectuados en supermercados, de bienes de fácil reventa: cosméticos, chocolates, artículos de aseo, etc.

“La población está preocupada por la delincuencia”, “los índices delictivos son preocupantes”, teniendo como consecuencia lógica “no sorprende que este problema ocupe una parte importante significativa del debate público”.

El Mercurio, así como la mayoría de los medios, reconoce liderazgo e *issue ownership* en la candidatura de Lavín: “ha marcado la agenda; ha confrontado al Gobierno, y sus propuestas, como la cárcel-isla, son controvertidas”. La propuesta de Lavín es considerada la más integral (“abarca otros aspectos que la hacen mucho más amplia que la de los demás candidatos, acercándose a lo que debe ser una estrategia de combate a la delincuencia”). Pese a que los medios no influyen directamente en las decisiones de los electores, su papel puede tornarse clave para el éxito de las estrategias de las candidaturas. Cuando se da notoriedad a un tema y se destaca un ángulo sobre otros, la línea entre juicio técnico y político se torna muy difusa. No hay que olvidar que, en esos días, la derecha se encontraba fuertemente dividida en torno a la definición del mejor candidato para enfrentar a la Concertación.

Es relevante, en la misma línea, que al analizar las propuestas de los candidatos para el “combate contra la delincuencia”, se ignore absolutamente a Tomás Hirsch, el candidato de la izquierda extraparlamentaria, quien no tiene derecho ni siquiera a una palabra

¿Acaso el análisis de los programas de las candidaturas, las acciones del Ejecutivo, la entrega de la información, la discusión de proyectos de ley, la implementación de la reforma procesal penal, la construcción de cárceles, etc., no requiere tomar posiciones y defender intereses, esto es, entregar un juicio político?

b) *La Tercera*

Tratamiento de la inseguridad urbana

En relación con la importancia acordada al tema de la inseguridad urbana, *La Tercera* se encuentra en un rango similar en términos de frecuencia de noticias con *El Mercurio*, (considerando la proporción con el número de páginas³⁰). Sin embargo, hay una menor presencia del tema en las *portadas* (16 vs. 22 portadas), y además, en ellas ocupa un plano secundario.

Ello se explica en gran medida porque *La Tercera* no comparte plenamente la pretensión de *El Mercurio* de influir en la construcción de las políticas públicas, sino que centra su interés en la inseguridad urbana como lo haría con cualquier materia pública que reporte beneficios en ventas y posicionamiento.

Dado su nicho en el mercado de la prensa escrita, en *La Tercera* prevalece la búsqueda del interés masivo, del lector medio, no necesariamente informado. Ello no impide que, en su pugna con *El Mercurio*, haya apostado por un periodismo con mayores ansias de fiscalización del gobierno.

En esta línea, el *estilo* del diario está fuertemente marcado por la estrategia de posicionamiento en el mercado, que combina volumen de ventas y una imagen de diario serio

³⁰ *La Tercera* publica alrededor de 45 páginas durante la semana y cerca de 100 los fines de semana.

y *"open minded"*. De este modo, junto con los titulares políticos o internacionales, en la primera página se encuentra invariablemente un titular secundario relativo a deportes o al mundo de la entretención. Asimismo, se subrayan las notas curiosas y singulares que llamen la atención del lector.

Aunque *La Tercera* ha buscado crecientemente la sobriedad en la forma, intenta marcar la diferencia con un tono más agresivo, más moderno, más ágil, supuestamente más abierto³¹.

En portada: "Inflación llega a 3,8% en el año y prevén alza de tasas la próxima semana", "Superintendencia dice que Isapres recarga precios en los planes de afiliados", "Chile cierra TLC con China y pasa a ser el país con más acceso a mercado mundial".

Los temas políticos se centran más en el plano interno, con figuras noticiosas en primera línea. La actividad política adopta una forma nacional y personalizada, en la que se subraya más el enfrentamiento entre individuos que la confrontación de ideas o posiciones: "Jueza procesa a Matías de la Fuente por desvío de platas a campaña de Lagos", "Elogios de Somerville a Lagos provocan tensión en la CPC", "Timonel de Sofofa critica a candidatos presidenciales y tesis de Felipe Lamarca", "Anticipan alza de precios en carnes de ave y vacuno por gripe aviar y aftosa".

Si bien el protagonismo del tema de la seguridad ciudadana depende de su vinculación con los ámbitos políticos o legislativos, el diario otorga particular atención al seguimiento de casos "mediáticos", o si se quiere, de amplia repercusión pública (red de pedofilia, violaciones, etc.). De hecho, de los tres medios, es el que menos notas políticas relativas al tema de la inseguridad urbana publica en el período estudiado. Está claro que no hay que buscar el interés del medio en las evaluaciones y las propuestas de políticas públicas, sino en el acierto de los "golpes" noticiosos (escándalos, denuncias de corrupción, etc.).

Consecuentemente, la significación otorgada al tema en la sección editorial es mucho menor que en el caso precedente. Sólo se contabilizan dos editoriales "Entrada en vigencia de los tribunales de familia" y "El debate antidelinuencia en período electoral", ambos textos de carácter más bien informativo. El diario se encarga de destacar la relevancia de los asuntos para el país y nos entrega una evaluación somera, aunque con un menor ímpetu y oficio para marcar opinión ("Esto debiera ser celebrado por todos los sectores del país"). Hay coincidencia en señalar que la inseguridad urbana debe ser abordada con seriedad, pero en este caso escasean las demostraciones de autoridad y la línea argumental se pierde en un tono tibio.

Encuadre del descontrol (control)

Es en la sección "Nacional" donde se encuentra en forma exclusiva la información relativa a la problemática de la inseguridad urbana.

Las notas breves de crónica dominan la sección, pero no son resaltadas y sólo ocupan un espacio lateral en las páginas. A menos que se trate de un caso emblemático o que involucre a una celebridad, no son habituales las fotos, ni la identificación del periodista. Incluso gran parte del espacio es ocupado por publicidad diaria. Lo que sobresale es lo singular, lo

³¹ "El diario que quieres" es la firma en la portada diaria.

sorprendente: “Absuelven a homicida que mató con 27 puñaladas a odontólogo”, “Imputado intenta suicidarse frente a juez de garantía”, “Joven asesinada por conviviente de su madre”, “La historia del ‘niño pistolero’ de Talca”, “Detienen a funcionario de fiscalía”.

Así, los pocos artículos que se benefician de mayor extensión y profundidad son aquellos que pueden resultar más atractivos para el lector, ya sea porque involucran a un personaje público, ya sea porque se trata de un hecho sobresaliente (*modus operandis*, violencia inusitada, giro en juicio, etc.).

En definitiva, no obstante el carácter excepcional o infrecuente de las situaciones relatadas, la sucesión de crónicas y artículos sobre hechos delictivos, va recreando un clima de alteración de la paz social, y se delinea, como en el caso de *El Mercurio*, un encuadre del descontrol. En efecto, en el tratamiento dado por *La Tercera* a la inseguridad urbana, *lo singular se vuelve cotidiano*. Día tras día, el lector se encuentra con casos extremos, generalmente violentos, en diversos lugares y situaciones (cabe consignar que *El Mercurio* logra el mismo efecto pero mediante la multiplicidad de eventos, más que mediante la espectacularidad).

Esta característica se vincula con otro elemento que adquiere notoriedad en este encuadre: el uso recurrente del *temor*. En su deseo de retener la atención del lector, coherente con su estrategia de *marketing*, *La Tercera* suele caer en un tono atemorizador. Por ejemplo, un artículo acerca de la aprobación de la nueva ley sobre responsabilidad juvenil -que crea un nuevo sistema de sanciones-, es acompañada de una gran foto en que un sujeto encapuchado apunta al lector. En el recuadro que incluye el artículo se indica que “el proyecto considera que **los jóvenes tienen responsabilidad penal** cuando tienen entre 14 y 17 años, a diferencia de lo que pasa en la actualidad”.

En otro punto común con *El Mercurio*, el diario enfatiza una mirada desde las políticas de control. Todos los textos examinados se limitan al control y la represión del delito (delito/arresto/juicio), sin detenerse en las medidas de reparación, en la rehabilitación, ni menos en la prevención o las buenas prácticas.

El relato también privilegia el ángulo *acusador*, asimilable a la mirada del fiscal, sin embargo, las fuerzas policiales y judiciales son destacadas del mismo modo³².

Se percibe un intento por emplear un tono neutral, desde los “hechos”, pero sólo se da la palabra a los aparatos del Estado encargados de la represión y enjuiciamiento. Las *fuentes* privilegiadas son la Policía y la Fiscalía:

“antecedentes policiales”, “fuentes ligadas a la investigación”, “según las pesquisas realizadas por la policía civil”, “de acuerdo con versiones policiales”, “según información entregada por el comisario”, “fuentes cercanas al caso”, etc.

Por la naturaleza de la sección y las prácticas periodísticas asociadas a la producción de este tipo de información, en estos textos no se visualizan elementos de investigación. Sólo se retransmiten los antecedentes recibidos por parte de los órganos judiciales y policiales. Los hechos, base de la imparcialidad a la que se aspira para la publicación de una noticia, son

³² Recordemos que en caso de *El Mercurio*, el cual igualmente presenta un encuadre del descontrol, existía mayor predominio de lo judicial sobre lo policial.

relatados de acuerdo con un tipo de información, que enmarca necesariamente el artículo: pistas exploradas, suposiciones, pruebas, etc.

La mención de alias o apelativos del hampa como “Los Sicarios”, “Chacal de Punitaqui”, “el Quico”, “Pato La Joya” o “Flaco Víctor”, no hace más que confirmar el origen de esta información. No hay contrapuntos ni tampoco se da la palabra a miembros de la comunidad.

En cuanto a los *actores* de la noticia, nos encontramos nuevamente con que los sujetos de la acción son los *fiscales, carabineros o detectives* en su lucha contra el delito y la criminalidad. Las fotos los retratan junto a sus botines (drogas, armas, “especies recuperadas”) o junto a los *inculpados*. Las fotografías o ilustraciones poniendo en escena la aplicación de la ley, detenciones o procesos judiciales, grafican en gran forma lo que transmite el encuadre del descontrol (control): el peligro cotidiano al que está expuesta la ciudadanía debe ser encarado con severidad. El sujeto atrapado es mostrado en una escenificación que da cuenta de su culpa y del peso de la ley (esposado, ocultando el rostro, en posición de inferioridad al lado de los gendarmes o carabineros, siempre de pie y en posición dominante). *La Tercera* también incluye fotos anónimas, con rostros cubiertos, del “delincuente”, este sujeto social abstracto que tanto temor infunde.

Siempre buscando subrayar el peligro que representan para la sociedad, otras fotos y artículos muestran el lado provocador de los inculpados: son retratados sacando la lengua al camarógrafo, diciendo que van a apelar a una condena o, simplemente, reincidiendo (“en libertad quedó ayer el único imputado por el violento asalto [...] en la tarde de ayer fue detenido nuevamente, tras asaltar a una anciana”). Definitivamente, estos individuos se están riendo del resto de la sociedad.

En contraposición, las *víctimas* son retratadas para mostrar la brutalidad de la delincuencia, en situaciones cotidianas, que debieran hacer reflexionar al lector sobre los peligros a los que está expuesto (por ejemplo, foto de agresión a profesor). Pese a las peculiaridades de cada caso, el delito puede presentarse donde menos se espera.

En una situación equivalente a lo que señaláramos respecto de *El Mercurio*, las comunas habitadas mayoritariamente por clase media y alta (Las Condes, La Dehesa, Providencia, Zona Oriente, etc.), obtienen un tratamiento especial. A diferencia de las otras comunas, estos artículos presentan en todos los casos una o más fotos, y en la mitad de los casos se trata de la noticia principal de la sección. Quién sabe si por una decisión estratégica, *La Tercera* le da una preponderancia marcada a noticias ocurridas geográficamente en comunas ricas, aunque se trate de cuasi-asaltos (jóvenes detenidos cuando iban a ingresar a una propiedad privada...) versus delitos con víctimas fatales, ocurridos, lamentablemente, en otra comuna. Se puede presumir que el valor de un edificio en Las Condes es mayor que el de la vida de una mujer en un barrio popular.

Lo mismo puede decirse del tratamiento dado a un marino chileno inculpado de un delito en Malta, presentado en su uniforme, sonriente y con la mirada hacia el horizonte, contrastado con las fotos analizadas de delincuentes comunes. Al igual que en el caso de *El Mercurio* con el sacerdote abusador de menores, en *La Tercera* se le da al marino el beneficio de la duda y se presume su inocencia hasta que se pruebe lo contrario.

La tentación del sensacionalismo

Hemos visto que son muchas las similitudes entre el tratamiento dado por *La Tercera* y *El Mercurio* al tema de la inseguridad urbana. En ambos casos es posible reconocer un encuadre del descontrol, en que se destacan determinados elementos de la noticia sobre otros.

No obstante, también es apreciable la diferencia entre ambos medios en función de su historia, línea editorial y posición en el mercado. Aunque compiten por el liderazgo entre los segmentos con mayor poder adquisitivo, *La Tercera* hace una opción por un estilo que se acerca al sensacionalismo.

En los artículos y las notas breves, se destaca lo atractivo de la noticia mediante el uso de negrita en el antetítulo **“Niño de cinco años muere tras recibir un disparo en la cabeza”**, **“Perros vagos destrozaron el cuerpo del bebé”**, **“Tres delincuentes permanecieron por 20 minutos en la vivienda ubicada en Lo Barnechea”**

Hemos dicho que este diario no busca tanto la influencia en las políticas públicas como la conquista de nuevos nichos. En este sentido, *La Tercera* no tiene una mirada tan articulada como *El Mercurio*. Si retomamos la categorización de Iyengar, al interior del diario prevalecen claramente las notas encuadradas en lo episódico. Es, de los tres diarios estudiados, el que presenta el mayor número de noticias episódicas (130 vs. 121 de *El Mercurio*, y 47 de *La Nación*). Hay, por tanto, una inclinación hacia la historia particular, singular, que justifique la noticia.

La tentación del sensacionalismo se puede apreciar, por ejemplo, en el momento de la detención del “conocido delincuente” Indio Juan. En una cinematográfica página completa se suceden un título en que se destaca que es un “peligroso delincuente”, una foto de grandes dimensiones y un recuadro ofreciendo el “prontuario” del individuo. Se trata del tipo de eventos que no pueden dejarse pasar. Pocas veces se tiene la ocasión de contar con un delincuente de estirpe. El artículo es una auténtica celebración a la maldad del detenido: se describe en detalle la secuencia de su último delito; en el antetítulo, en negrita, se destaca que tenía el propósito de matar a los vecinos que atacó el jueves; y junto con la foto en que aparece sacando la lengua, podemos encontrar adjetivos como “peligroso” o frases como “un delincuente de alto riesgo”, “Fue el delincuente más buscado del país”, “el prófugo más buscado en el 2001”. *La Tercera* publicó asimismo un recuadro con la foto, nombre completo y edad del sujeto, al igual que una ficha policial.

A la par, se privilegian las noticias que tengan algún vínculo con el espectáculo o, simplemente, las celebridades. No sorprende encontrar en la portada: “Roban 20 millones de pesos en casa de Lola Melnyck”, incluyendo una foto de la modelo.

Es el diario que da la más amplia cobertura al caso del marino chileno acusado en Malta, y pone páginas enteras a disposición de los artículos relativos a los casos Spiniak (red de pedofilia) o Cottolengo (sacerdote acusado de pedofilia). Para este tipo de información se hace un seguimiento judicial *in extenso*: hay muchos más antecedentes, más aristas, mayor complejidad. La opinión pública conoce estos escándalos y puede seguir las distintas partes del proceso (contradicción en testimonios, peritajes psicológicos, plazos, nombres y fichas de jueces a cargo). Se entregan, en consecuencia, más puntos de vista, puesto que hay más controversia y más presión de las partes para intervenir en la imagen que se proyecta.

Esta inclinación por los asuntos de alto impacto mediático e incluso de tintes sensacionalistas, afecta en alguna medida la estrategia de posicionar al medio entre los segmentos más ricos y conservadores.

c) *La Nación*

Tratamiento de la inseguridad urbana

Lo primero que se puede constatar al revisar la cobertura del diario *La Nación* es que el tema de la inseguridad urbana pierde la constancia y la relevancia que le otorgan *El Mercurio* y *La Tercera*. Ya a nivel de frecuencia de artículos y notas sobre el tema nos encontramos con una gran distancia, pues el número baja casi a la mitad.

Lo segundo es que en el diario estatal prevalece ampliamente la mirada política en el tratamiento de la información. De este modo, la inseguridad urbana es abordada como una temática que polariza e introduce un marcado *clivage*. El rol de *La Nación* es eminentemente político y su contenido debe ser acorde con esto.

El diario dispone de un único gran titular central en sus portadas diarias. Aunque la frecuencia en el número de titulares en la primera página relativos al tema sea equivalente al de *La Tercera*, el tema está invariablemente vinculado con la competencia política en general, y el enfrentamiento cotidiano entre oposición y gobierno, en particular. El interés en la inseguridad urbana fue creciendo en la medida en que el gobierno se fue involucrando y que el tema se fue instalando como *issue* de la campaña. Es decir, cuando fue progresando desde la *politización* a la *polarización*.

Lo tercero que sobresale en el tratamiento otorgado por *La Nación* es la convergencia entre discurso oficialista y discurso del medio. Ello se observa en los editoriales, estructurados en torno a las posiciones y acciones gubernamentales. Así, se destaca que el "Gobierno estableció" tal medida o se resalta la "propuesta gubernamental". Fundamentalmente redactados contra la derecha y la candidatura de Joaquín Lavín, por su alto protagonismo en la materia, oponen las soluciones efectistas de la oposición a los esfuerzos serios, de largo plazo, desplegados por los gobiernos de la Concertación.

Una de las armas utilizadas en la sección editorial es el humor y su extensión, la ridiculización. A nivel de texto, se señala por ejemplo que "en las campañas electorales, los aspirantes echan a volar su imaginación", en una tácita respuesta a la oposición. Asimismo, a diferencia de los otros dos medios revisados (*El Mercurio* presenta un solo caso), hay que sumar cinco caricaturas a los cinco editoriales publicados en el período por *La Nación*. Con las numerosas caricaturas del dibujante Mico, se ridiculiza fundamentalmente a la oposición por su insistencia en priorizar en la agenda electoral el tema de la inseguridad urbana y por su alarmismo al respecto.

La controvertida propuesta de Joaquín Lavín de construir cárceles-islas es motivo del mayor número de menciones. Este candidato es caricaturizado en 4 ocasiones, reconocible por su caracterización física o incluso su nombre (Lavín 2005). La ubicación de estas caricaturas, situadas bajo el editorial, aunque no siempre en relación con éste, contribuye a dar un carácter editorial al mensaje ilustrado. El recurso al humor permite ridiculizar, criticar abierta pero indirectamente, contrarrestar la exposición del tema ("quemarlo") vía el exceso y restar credibilidad.

El *estilo* del diario es sin duda más suelto, más liberal, más coloquial y menos técnico. Un buen ejemplo es el titular de la portada, “Exsacerdotes piden a gritos la revisión del celibato”. Asimismo, a nivel semántico escasean los tecnicismos judiciales, que por ejemplo abundan en *El Mercurio*.

A diferencia de los otros diarios estudiados, no se observa una distinción por comuna. Sí se mencionan como antecedente de localización, en todos los casos. Por ejemplo, en el caso del robo de joyas en Vitacura, sólo se publica un texto breve, sin dar un tratamiento especial, y sin siquiera una mención a la elegante víctima.

En su sección de crónica “País/Tribunales y Policía”, nos encontramos con pocas notas breves. Cuando se aborda el tema, se opta por la extensión más que la multiplicidad de casos. Se destaca lo curioso, lo que justifica la mención (“Defensor público asaltado”). En este sentido, no se produce el efecto de omnipresencia y continuidad que otros diarios generan con las informaciones de delitos y criminalidad.

En general, no se incluyen fotos. Cuando se presentan, éstas se orientan ya sea a contextualizar o a presentar el entorno del suceso: fotografías a local, casa, auto; ya sea a destacar la labor efectuada por los órganos estatales (fotos a botines de la policía - drogas, armas), acompañados de comentarios elogiosos (“Operativo de Carabineros permitió”, “en tiempo récord”, “Carabinero incauta cocaína y recibe felicitación ministerial”).

Pocas veces se identifican las *fuentes*. Otra variación es que, junto con las habituales referencias a los órganos policiales y judiciales (“según informó Carabineros”, “la Fiscalía Metropolitana Sur informó”, “según la policía”, “según las pesquisas de la policía civil”), encontramos a responsables del Ejecutivo (Ministro Interior, Ministro Secretario General de Gobierno, Ministro de Justicia) e incluso menciones a víctimas: “según relató el dueño de casa”.

Esto se repite a nivel de *actores*. Si bien se da la palabra principalmente a la policía y a los fiscales, también se incluyen declaraciones de ministros y testimonios de víctimas, familiares e inclusive de los victimarios o sus abogados. También merece ser destacada la presencia en los artículos de ONGs como la Organización Dignidad de la Mujer y del Niño, Corporación Ciudadanía y Justicia, ACH-UN, Hogar de Cristo. Asimismo, en el ámbito de las entidades especializadas, es el único medio que, junto con la Fundación Paz Ciudadana, recoge la opinión de especialistas del Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana de la Universidad de Chile.

Encuadre oficialista

Hemos visto que en los dos diarios revisados previamente era posible identificar un tipo de encuadre en función de los atributos del objeto que se resaltaban en el tratamiento periodístico. En el caso de *La Nación*, los elementos que adquieren notoriedad, o si se quiere el ángulo escogido para abordar el tema de la inseguridad urbana, nos permiten hablar de un “*frame*” o encuadre *oficialista*.

Este encuadre tiene un conjunto de características. En primer lugar, se define en función de la oposición entre *gobierno y oposición*. Se busca dar respuesta al discurso funcional a las

posturas de la oposición de derecha y hacer públicas las acciones del gobierno. Por ende, el diario se embarca sin pudor en la trinchera del oficialismo. Tal como hemos visto, esto se vincula directamente con el rol del diario de representar los intereses del gobierno.

Se destaca continuamente la labor del Gobierno, "Propuesta gubernamental", "Gobierno se querrela contra...", "exitosa gestión", mientras se critica a la oposición y su "estridencia propagandística de las campañas electorales". Se busca contrarrestar el discurso que presenta una situación descontrolada, donde las autoridades y órganos estatales responsables se ven sobrepasados.

Junto con las noticias favorables al Gobierno, se pone el acento en el esfuerzo desplegado y las dificultades que se enfrentan. A diferencia de los otros diarios estudiados, *La Nación* destaca la inversión, las medidas tomadas, como asimismo la complejidad del tema y la necesidad de tiempo. Son comunes las expresiones: "difícilmente", "en su globalidad", "desafío", "plazos".

"En los últimos años, las administraciones de Aylwin, Frei y Lagos *han aumentado* casi en 50% el presupuesto policial, una cifra que comienza a reflejarse en la *efectividad*, por ejemplo, del Plan Cuadrante y en una *mayor presencia de efectivos* en las calles. Se trata de un *esfuerzo* que *debe ser apoyado* por la ciudadanía"³³

"Millonaria inversión pública en Plan Comuna Segura", con 1.300 millones de pesos destinados a "proyectos para prevenir delincuencia", junto con un recuadro sobre el Plan "Comuna Segura": qué es, cuándo se creó, de cuántos recursos dispone.

A la vez, se busca bajar el perfil al problema, recurriendo a la comparación internacional en un sentido inverso al utilizado por *El Mercurio*: "El combate a la delincuencia -un hecho que deben enfrentar las grandes urbes urbanas", o la mención de los índices "más bajos de la región".

Frente al protagonismo y el autoproclamado *issue ownership* del candidato Lavín, se pone sobre el tapete el balance de su gestión al mando del municipio de Santiago. El título del reportaje de la edición dominical es elocuente: "El *bluff* de la derecha". Ridiculizando una vez más las soluciones efectistas del exalcalde se incluyen su retrato sonriendo sobre una moto, fotos a las ineficaces casetas de vigilancia que instalara y un cuadro con las medidas de Lavín, de dudosa efectividad.

"En sus cuatro años como alcalde de Santiago, Joaquín Lavín no logró reducir la delincuencia. Los expertos advirtieron: ni los botones de pánico, ni el fono-recompensa son la solución. 'Consiste en erradicar las raíces sociales del delito: la pobreza, la exclusión social y la falta de acceso a la educación', según la mismísima Paz Ciudadana. Pero, claro, los votos se ganan sólo con la promesa populista de la 'mano dura'".

Siguiendo la misma estrategia definida en *La Moneda*, oponen recurrentemente la dictadura con la democracia, para así vincular al candidato UDI con el período militar y reforzar las identidades del electorado pro-Concertación.

Una segunda característica, que se relaciona estrechamente con la anterior, es el *mayor espacio entregado al discurso oficialista*: Presidente, ministros, subsecretarios y los

³³ Subrayado nuestro.

parlamentarios de la Concertación, tienen asegurada la posibilidad de dar a conocer su posición. A modo de ejemplo, en el titular principal de la portada son retomados los dichos de Lagos, Puccio³⁴, Gobierno, Ministro del Interior, Lagos, durante los días 4, 5, 7, 10 y 11 de octubre.

La Nación es una tribuna de fácil acceso para el oficialismo en su conjunto. No debe olvidarse el peso relativo del diario entre los medios escritos y, por ello, su menor impacto mediático. En cambio, para nadie es un misterio que una entrevista concedida el día domingo en *El Mercurio* puede marcar la agenda política de la semana. No obstante, el diario estatal permite dar espacio a intervenciones y respuestas que muchas veces no son retomadas por la generalidad de los medios. Por otra parte, es un medio disponible para campañas públicas de difusión. Así, junto con la edición diaria, es posible encontrar el suplemento “exija gratis hoy: Modernización del Estado, sirviendo al ciudadano”.

El trato a la candidata concertacionista es envidiable: “Bachelet, mano dura, pero justa e inteligente”, en foto principal, sonriendo y rodeada de mujeres en un barrio popular. En otro momento coinciden dos menciones favorables: “El *realista* programa de gobierno de Michelle Bachelet”³⁵, y un poco más arriba “Chile es el país menos corrupto de América Latina”.

El tratamiento dado por el diario no radica en un interés particular en el tema de la seguridad ciudadana, sino en la necesidad de abordar un tema de creciente importancia en la discusión pública, que es un arma usada por la oposición. El encuadre oficialista explica que el acercamiento al tema corresponde al de cualquier asunto de resonancia mediática.

La articulación entre el discurso del gobierno de turno y el discurso del medio es para muchos un factor de desprestigio entre lectores y anunciadores. Las consecuencias financieras y a nivel de calidad del producto periodístico son evidentes. Ahora bien, ¿qué impide que este criterio sea aplicado con la misma rigurosidad a los otros medios?

La pugna por la agenda mediática

Por su posición de diario estatal o tal vez por su peso en el mercado, *La Nación* lleva a cabo diariamente la lucha por instalar nuevos temas en la agenda de los medios, ausentes en la competencia.

En relación con el tema de la inseguridad urbana, hay un intento de abordar otros aspectos. Se entregan otros elementos de análisis y se propende por una mirada que busca la integralidad. Se cuestiona la manipulación de resultados presentados en otros medios y la creación artificial de un ambiente propicio a la instalación del temor. Por ejemplo, en los reportajes de su edición dominical, en tres ocasiones se critica desde el reportaje principal la sobre-exposición del tema: “El *bluff* de la delincuencia” (criticando gestión y discursos de derecha), “Miedo a la delincuencia y campaña del terror. Un país hipocondríaco” (contra el alarmismo del discurso predominante) y “El negocio del terror” (el lucro asociado a la percepción de temor). Las fotos que acompañan estos artículos refuerzan la idea de exceso: cárceles hacinadas, botones de pánico, etc.

³⁴ Osvaldo Puccio es Ministro Secretario General de Gobierno (vocero).

³⁵ Subrayado nuestro.

Por otra parte, se ofrecen nuevas perspectivas al lector. Se recuerdan las distintas formas que puede adoptar el delito: malversaciones, delitos económicos o posesión ilegal de armas.

De este modo, se busca contribuir a un debate distinto, dando cobertura a eventos menos "vendedores", pero que dan cuenta de otro tipo de discusión. Es, por ejemplo, el único medio que menciona el Foro sobre Acceso a la Justicia o el Congreso de Carabineros sobre personas perdidas.

d) Una mirada común

Tal vez el único punto común que presentan los tres diarios estudiados es que optan por el *encuadre de carrera* (o "horse race" como se le conoce en EE.UU.) al momento de abordar la información política en tiempo de campaña. Este encuadre, habitual en casos de elecciones disputadas, otorga notoriedad a las fluctuaciones en los apoyos a los candidatos en carrera. Se monitorea de cerca los puntos que éstos registran en la competencia, de acuerdo con decisiones de campaña, muchas veces de orden comunicacional.

No hay que olvidar que la sección política, a diferencia de la sección policial, goza de un status más respetable y relevante dentro de la jerarquía de los medios escritos, en especial en tiempo de campaña electoral.

Como se presentan los problemas en términos de beneficios o costos para los actores involucrados, el *issue* de la inseguridad urbana se convierte en uno de los tantos temas en controversia, frente al cual se han de definir posiciones.

Generalmente, la noticia retoma la representación oficialismo/oposición ("Gobierno rechaza utilización electoral del crimen de menor", "Presidente Lagos llamó a la prudencia en debate sobre la delincuencia").

Los diarios, y en particular *La Nación* por razones obvias, no se privan de subrayar el enfrentamiento vivido en el seno de la derecha entre la candidatura "democrática-liberal" (Piñera) y la candidatura "conservadora-populista" (Lavín). Como para muchos era inevitable que Bachelet fuera elegida presidente, parte de la atención pública se dirigió a esta disputa interna.

"La feroz batalla por el segundo lugar", "Mientras Sebastián Piñera critica de forma indirecta estrategia del gremialista", "en un nuevo *round* entre los presidenciables de la Alianza", "Los mayores cuestionamientos a la actitud con que ha enfrentado el debate por la seguridad ciudadana provienen de su socio y rival, Sebastián Piñera", "en contraste con el estilo confrontacional de Lavín, Piñera...", etc.

Pero sin duda la principal batalla comunicacional de esta campaña es el enfrentamiento entre oficialismo y Lavín. El mérito es de Lavín, quien a fines de septiembre, luego de que una encuesta confirmaba que Piñera lo está alcanzando en la disputa por representar a la derecha en una eventual segunda vuelta, hace irrumpir violentamente el tema en la agenda de los medios, al señalar que "al Presidente Lagos le faltaron pantalones para enfrentar la delincuencia". Prosiguió con su estrategia con una provocadora afirmación: los delincuentes votan por Michelle Bachelet porque tiene mano blanda.

"Puccio: "Propuestas de Lavín me están empezando a asustar", "Gobierno y Lavín, sin tregua por delincuencia", "los ministros salieron otra vez a desvirtuar la idea del

candidato gremialista”, “¿Han escuchado a Mich Bach diciendo que ella va a tener mano dura contra la delincuencia?” (Lavín), “Intenso enfrentamiento verbal”, “¿Espera que asalten La Moneda para ponerse firme?” (Lavín), etc.

Con la respuesta del Gobierno, la estrategia de Lavín alcanzó los resultados deseados, en términos de *issue ownership*, pero también convirtiéndolo en interlocutor de Lagos. Una simple revisión al número de apariciones de cada candidato en los titulares de los diarios estudiados vinculados con este tema, nos confirma que el liderazgo de Lavín es indiscutido, que las candidaturas de Bachelet y Piñera son equiparables y que Hirsch es el gran ausente de la discusión.

Tabla N° 7
Frecuencia de apariciones de candidatos en titulares

	Lavín	Piñera	Bachelet	Hirsch
<i>El Mercurio</i>	13	5	4	0
<i>La Tercera</i>	11	3	6	0
<i>La Nación</i>	12	5	4	1

4.2. Atribuciones de responsabilidad de las autoridades políticas y construcción de la agenda electoral

Por el foco del estudio, nos detendremos en cómo la representación del problema de la inseguridad urbana se vincula con el tipo de demanda que cabe esperar de la ciudadanía y de la interpretación que le dan las candidaturas a la presidencia.

a) Presión sobre la agenda electoral

Hemos destacado la importancia para las estrategias de cualquier candidatura de lograr instalar en la agenda electoral los temas que le favorecen, aquellos en los cuales el o la candidata tiene un reconocido *issue ownership*. En el caso de la elección estudiada, hemos visto que Joaquín Lavín emerge como el principal impulsor del tema de la inseguridad urbana.

No obstante, los estudios de opinión pública ya habían revelado un aumento en la prioridad dada al tema. En 1999 fue uno de los factores determinantes, junto con la crítica situación económica del país, para el éxito de Lavín (virtual empate en primera vuelta con Lagos).

Más allá de la diferencia entre percepción y real victimización de la población chilena, corresponde en este punto mencionar el impacto de los tipos de encuadres predominantes en los medios escritos chilenos para la clase de demanda que deben enfrentar los candidatos a Presidente y ante la cual formulan una oferta política. Es al Presidente al que se atribuye la responsabilidad de resolver el tema. Como autoridad máxima del poder Ejecutivo, su misión abarca tanto las políticas de disuasión, represión, rehabilitación y prevención.

El *encuadre de carrera o “horse race”* se impone ampliamente en el tratamiento periodístico durante el período de campaña. Con el *issue* de la inseguridad urbana, en el que se aprecia nítidamente la tríada publicización/politización/polarización, se facilita para los medios y la ciudadanía la ubicación de las distintas candidaturas. Por ende, se hace más “legible” la elección: el candidato A piensa x, mientras que el candidato B piensa z. Así, las fluctuaciones en los apoyos de las fuerzas en competencia también encuentran explicaciones más simples.

La necesaria comunicación entre el diario y el lector termina por favorecer la preponderancia de este discurso.

Lo anterior genera, por el lado de los actores políticos, una confrontación de ofertas. Se establece, así una suerte de mercados en que cada candidatura busca obtener la mayor cantidad de apoyo a través de propuestas comunicadas públicamente. La escenificación de esta confrontación en los medios, al mismo tiempo que amplificarla, impone sus propios códigos a la competencia.

En consecuencia, el sentido de urgencia, propio de los medios de comunicación, es trasladado a la esfera política. La producción de la noticia requiere la minimización de los plazos, a fin de adelantarse a la competencia y asegurar una recepción cuasisimultánea del destinatario, en este caso el lector. A esto hay que sumar que la recíproca vigilancia entre los medios va generando un efecto de bola de nieve, pues se inicia una carrera por superar a los medios de la competencia, lo que no puede sino redundar en una amplificación del tema de la inseguridad urbana.

El *encuadre del descontrol* de la inseguridad urbana que prevalece en los dos diarios de mayor influencia, entrega a la opinión pública un sentido de gravedad y urgencia que interpela enérgicamente al mundo político: es necesaria una intervención rápida y efectiva. Dada la magnitud y extensión del fenómeno en su representación mediática, es patente la denuncia de las autoridades en ejercicio, por la ausencia de medidas exitosas.

Privilegiando una cobertura funcional a sus intereses económicos (lectura y consiguientes ventas y anuncios), los medios de comunicación destacan la reiteración o la espectacularidad de los delitos, insistiendo muchas veces en la violencia urbana (aplicando los clásicos *“good news make bad news”* o *“When it bleeds, it leads”*).

En tiempos de campaña, esta presión se ve acrecentada. ¿Por qué? Porque los tiempos de la campaña presidencial son breves y exigen definiciones. A su vez, estas definiciones pueden tener impacto casi inmediato en el transcurso de la campaña. Por lo tanto, el escenario en que se da la discusión no propicia la generación de compromisos de largo plazo ni permite la presentación de políticas públicas integrales y complejas. La tendencia de toda candidatura, en especial cuando se visualiza una carrera estrecha, es recurrir a “ofertones”, esto es, medidas de alto impacto que ofrecen una rápida resolución a los problemas.

b) Buscando dividendos electorales

Pero esta demanda de respuestas rápidas que se va construyendo entre medios y opinión pública, y que concentra gran parte del debate electoral, no es necesariamente perjudicial para los candidatos. La inseguridad urbana es un tema que ofrece una gran receptividad por parte de los electores, al tratarse de un tema conocido y en el que pueden situar sin mayores problemas la oferta político-electoral.

Lavín supo maximizar su utilización, canalizando el descontento reflejado en el encuadre del descontrol (inoperancia de las autoridades e ineficacia de sus medidas), y logrando interpelar al gobierno. De este modo consiguió legitimar la discusión y llevarla a la primera línea del debate público. Este caso ilustra tanto la capacidad de un candidato para sacar dividendos electorales de un tema, como lo propicios que son ciertos discursos mediáticos para

determinadas posturas políticas. Cabe recordar que los demás candidatos no se quedaron atrás y lo acompañaron en su instalación de un tipo de respuesta de gran fuerza simbólica y de gran rentabilidad en tiempos de campaña: la “mano dura”. Su fácil comprensión y retención para los electores explican que la agenda de un candidato haya marcado la agenda mediática, y por ende, la agenda electoral.

Sin duda, comparada con una política integral y de lentos resultados para la inseguridad urbana, la cual propone atacar causas y efectos, es cognitivamente más fácil de retener la “mano dura” de Lavín, la “mano dura y mano acogedora” de Piñera, o la “mano dura pero inteligente” de Bachelet. El único que, por su condición de actor extra-sistema y su apuesta por un discurso alternativo, no se va a las manos, es Hirsch.

En esta elección se asistió al despliegue de otra medida “eficaz” e inmediata, de impacto mediático y fácil reconocimiento: las propuestas contra la reincidencia. A la manera de los remates, Lavín propone “La tercera es la vencida”, siendo superado en severidad por “la primera es la vencida” invocada al unísono por Piñera y Bachelet.

Más allá de un lenguaje que se inclina por la sencillez y la claridad, estos discursos condensan políticas sobre la seguridad ciudadana, pero con un rango limitado: lo que varía es la graduación respecto de una sola dimensión: las medidas punitivas.

Creemos que esta estrechez en la esfera de las medidas ofrecidas en el marco del tema de la inseguridad está en gran medida determinada por el tipo de discusión llevado a cabo en los medios, en especial los de oposición. Al enmarcar el debate en torno a las diferencias en los candidatos entre la mayor o menor firmeza ante una situación descontrolada, se dejaron necesariamente fuera de la discusión las causas profundas del fenómeno, el debate sobre la eficacia de diferentes medidas de prevención y de los desafíos de los programas de rehabilitación o reinserción social.

En otras palabras, al prevalecer el discurso mediático del descontrol a través del encuadre presente en los principales diarios, se establece un diagnóstico y una situación para resolver (multiplicidad, escalada y omnipresencia de los delitos), que justifica un discurso político desde el control.

El alcalde de Vitacura, al repudiar un atraco en su comuna, hace una admirable síntesis de esta particular relación entre la información de la prensa y la reacción de los actores políticos: “la experiencia que vivió la vecina, pero uno lee la prensa y se encuentra con un niño baleado en La Granja, con que la mujer del canciller es asaltada, con que ocurre esto en un cuarto piso...basta ya a la delincuencia”.

El peso de los encuadres existentes en la prensa sobre la agenda electoral está dado no sólo por los efectos entre quienes constituyen el electorado, sino por su incidencia indirecta en quienes toman las decisiones y sus políticas públicas. Aunque acentuado en período de campaña, lo descrito no desaparece en tiempos de política rutinaria. En una época que se ha calificado de “campaña permanente”, los políticos deben rendir constantemente examen. Su exposición pública inmediata y sin intermediarios los deja expuestos a la evaluación de la población.

c) ¿En manos de quiénes queda la resolución de la inseguridad urbana?

El cuasimonopolio de la palabra y la acción por parte de órganos del Estado, tanto policiales como judiciales, aunque entendibles en función de los roles que desempeñan, no son anodinos en la representación que se haga del tema de la inseguridad urbana, tanto en su desarrollo como en su resolución.

En efecto, tanto el *encuadre del descontrol* como el *encuadre oficialista* llevan a asociar el tratamiento y resolución de la materia exclusivamente con actores estatales. Si no se dispone de otra información especializada, es muy difícil considerar, por ejemplo, la intervención de la comunidad en la contención del fenómeno. Con la falta total de mención de las diferentes prácticas existentes o de las experiencias comunitarias validadas que se observa en la prensa escrita, se impide sentar las bases para otro discurso.

Lo mismo puede plantearse para otras perspectivas, ausentes en la discusión y el análisis. Se desconocen los contrapuntos o las respuestas que ofrecen la psicología, la sociología o la antropología. El aumento en el contingente policial, la sola aplicación de leyes o la administración de centros de detención circunscriben la discusión a un limitado conjunto de elementos.

A nivel de instituciones especializadas, también escasea la diversidad en el acceso a la prensa, hegemonizado por la Fundación Paz Ciudadana. Si bien esta fundación tiene un alto poder de referencia, es sensato preguntarse por las barreras de entrada para otras entidades en una cadena de la importancia de *El Mercurio*, con las consecuentes posibilidades de financiamiento público y privado.

En definitiva, los tipos de encuadre presentes en la prensa escrita chilena son concordantes con la participación de un limitado número de actores en su resolución. Se favorece la representación de una ciudadanía pasiva, que debe esperar encerrada y atemorizada en sus casas la aplicación de mano dura por parte de la policía, de los jueces y de las autoridades políticas.

Por otra parte, al no haber presentación significativa del contexto o de las causas de los delitos en los encuadres presentes en los diarios estudiados, es de esperar que no se articule una demanda por prevención a las autoridades.

5. CONCLUSIONES

La inseguridad urbana, o más genéricamente la seguridad ciudadana, es en la actualidad uno de los asuntos públicos que capta la mayor atención mediática y política. Lo que no debe olvidarse es que respecto de su concepción, medición y resolución existe un amplio debate que deja en evidencia la multiplicidad de enfoques y escuelas para abordarlo en su complejidad.

Por este motivo resulta tan gravitante el modo en que pueda ser abordada y enmarcada la discusión pública en torno a los diagnósticos, tratamientos y responsabilidades. Este debate constituye un caso de gran riqueza para aproximarse al impacto que pueden llegar a tener los encuadres presentes en los discursos de la prensa.

A lo largo del presente trabajo hemos intentado dar cuenta del modo en que una parte de los medios de comunicación, la prensa escrita chilena, entrega una representación del fenómeno. Nuestro interés ha sido determinar los efectos o el impacto que puede tener un tipo de discurso predominante, en las atribuciones de responsabilidades y en la agenda de quienes toman las decisiones.

Hemos optado por un enfoque de análisis centrado en las autoridades políticas y en lo que se espera de ellos. Se buscó el vínculo entre los encuadres identificados y la construcción de la agenda política, entendida básicamente como la relación que se establece entre demanda ciudadana y propuestas políticas. Al ocuparnos de un período de campaña, fue posible ver en la oferta de los candidatos a la presidencia de Chile, la interpretación que hacen los actores políticos de esta demanda.

En este cruce entre demandas ciudadanas y oferta electoral juega un rol preponderante la representación que hagan los medios de comunicación del fenómeno. Es en la escena mediática donde se produce la publicización de los asuntos, su politización y se observa su polarización. Por lo tanto, lo que se enfatiza y lo que se subraya tiene finalmente un potente efecto político.

Al revisar los diarios *El Mercurio*, *La Tercera* y *La Nación*, encontramos en los encuadres o "frames", discursos articulados y representaciones en que se elige dar notoriedad a determinados elementos sobre otros³⁶.

Del análisis surgieron tres encuadres. Factores económicos, de organización del trabajo y de recolección de la información, intervienen en la representación que es transmitida a los lectores. Sin embargo, tampoco puede ignorarse que los tres medios estudiados presentan una marcada línea editorial, que finalmente participa en esta construcción del discurso.

- Encuadre del descontrol (control). Predomina en *El Mercurio* y *La Tercera*, con algunas diferencias, pero lo central se mantiene: la omnipresencia y multiplicidad del delito, la continuidad en el relato, conforman un cuadro alarmista. Frente a ello, el monopolio de los órganos policiales y judiciales en acciones de control, entrega una óptica acusadora.

El encuadre facilita que la discusión se dé en términos de rigor en la aplicación de medidas disuasivas y represivas. En la puesta en escena de un "combate a la delincuencia", la ciudadanía victimizada y pasiva entrega la responsabilidad de la acción a los agentes del Estado, frente a la figura abstracta del "delincuente", individuo sin historia ni entorno, cuya identidad social radica en el delito.

- Encuadre oficialista: presente en *La Nación*, busca contrarrestar la representación del descontrol, resaltando los esfuerzos desplegados por el gobierno y los logros alcanzados, en un tema cuya complejidad es recordada constantemente. En su afán defensivo, entrega el protagonismo a los actores estatales, principalmente representantes del Ejecutivo. En este punto logra una paradójica convergencia con el encuadre del descontrol.

³⁶ De habernos centrado en la categorización de encuadres utilizada por Iyengar, habríamos de subrayar el amplio predominio del encuadre *episódico* por sobre el *temático*. Al respecto, podemos conjeturar que la presión por las ventas y a la vez los códigos de las secciones policiales y judiciales, hace que se opte por noticias episódicas y negativas.

Con menor decisión, se incluye a otros actores, en parte por la necesidad de frenar el discurso privilegiado en los diarios de la oposición.

- Encuadre de carrera: común a los tres diarios, y como habitualmente ocurre con la información política en tiempos de campaña, otorga notoriedad a las fluctuaciones en los apoyos a los candidatos en carrera. En este caso, el seguimiento de la competencia se efectúa con base en los anuncios y posicionamientos en torno al tema de la inseguridad urbana, y las reacciones que éstos generan.

De la conjunción entre estos encuadres y las propuestas articuladas por los candidatos, basadas en los eventuales dividendos electorales que pueden reportarles, se extrae interesante información. Primero, respecto del tipo de respuesta que se interpreta demandan los ciudadanos en el tema de la seguridad ciudadana. Segundo, respecto de los discursos que tienen aceptación y son retomados por los medios.

En este sentido, no deja de ser llamativa la nula presencia de las proposiciones de la candidatura de la izquierda extraparlamentaria, lo que contrasta frente a la entusiasta respuesta de la prensa ante la idea de "mano dura" o de "la tercera es la vencida".

Los tipos de discursos presentes en la prensa, si no lo han detonado, al menos han contribuido a la instalación de la inseguridad urbana en la agenda política, a través de dos caminos. Primero, a través de la visibilidad permanente, pues por diversidad de formas (aunque olvidando notoriamente los delitos económicos o "delitos de ricos"), presencia continua y alarmismo, el delito y la criminalidad no han abandonado la pauta noticiosa. Segundo, legitimando y acentuando su instalación en la agenda electoral.

No obstante, esta presencia privilegiada en la agenda también es funcional a los actores políticos. Frente a las exigencias de resultados y mayor cercanía con los problemas cotidianos, los políticos encuentran, en un período de especial necesidad de comunicación con su electorado, un *issue* que les asegura la resonancia mediática que sus campañas requieren.

Es posible afirmar que se está frente a una co-producción: políticos y medios contribuyen a la amplificación del tema de la seguridad, desde sus respectivas agendas.

Especial mención merece el gobierno saliente, el que preocupado de su balance, aseguró la consolidación del tema en la agenda electoral, al responder a cada una de las interpelaciones de la oposición.

Los resultados del presente estudio nos recuerdan una vez más la urgente necesidad de contar en Chile con una mayor pluralidad en los medios, y especialmente en la prensa escrita. Su alta concentración en dos grupos influyentes y poderosos, posicionados en el mismo sector ideológico, no hace sino perpetuar un tipo de debate público. Como se ha podido comprobar a lo largo del trabajo, son muchas las voces ausentes, las posiciones invisibilizadas y excesivos los privilegios de entidades y sectores sociales.

Más allá de la divergencia a nivel de proposiciones contradictorias, el gran ausente es la comunidad, sin voz ni participación en la resolución de la problemática. Los órganos

represivos o judiciales acaparan toda la atención y se convierten en los actores protagónicos del discurso sobre la seguridad ciudadana.

Finalmente, de manera casi contradictoria con lo expuesto en el presente trabajo, creemos necesario puntualizar los límites del poder de los mensajes mediáticos. En efecto, podemos constatar que no se cumple la hipótesis de Gerstlé (1996) respecto de la coyuntura favorable que se da cuando la información *stricto sensu* (noticias cotidianas) y la agenda de un candidato convergen. Lavín, actor principal de esta campaña que apostaba a esta coyuntura favorable, no sólo no ganó, sino que tampoco consiguió seguir en carrera para la segunda vuelta.

Por lo tanto, conviene ponderar los efectos que pueden tener los discursos de los medios en el desarrollo de la actividad política. Las evaluaciones políticas y el juicio ciudadano frente a las inconsistencias de los candidatos no siempre logran ser anuladas por una estrategia de comunicación.

NOTAS

- ARRIAGADA, I. y GODOY, L. (2000), "Prevenir o reprimir: Falso dilema de la seguridad ciudadana", *Revista de la CEPAL*, N° 70.
- BARKAN, S. (1997), *Criminology: A Sociological Understanding*, Nueva York, Prentice Hall.
- BÚVINIC, M., MORRISON, A. y SHIFTER, M. (1999), *La violencia en América Latina y el Caribe. Un marco de referencia para la acción*, Washington DC, Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- CARRIÓN, F. (1994), "De la violencia urbana a la convivencia ciudadana" en Concha, A. y Carrión, F. (Ed.), *Ciudad y violencias en América Latina*, Quito, Programa de Gestión Urbana.
- COBB, R. y ELDER, Ch. (1972), *Participation in American Politics. The dynamics of agenda-building*, Baltimore, The John Hopkins University Press.
- CORDERO, R. (2004), "Medios masivos y elites políticas. Un estudio de opinión a 100 líderes políticos", Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad Diego Portales.
- CORRALES, O. y SANDOVAL, J. (2005), "Concentración del mercado de los medios, pluralismo y libertad de expresión", *Colección Ideas*, Año 5 N° 53.
- CORREA, S. (2004), *Con las riendas del poder. La derecha chilena en el siglo XX*, Santiago, Editorial Sudamericana.
- CRAWFORD, A. (1998), *Crime Prevention and Community Safety: Politics, Policies and Practices*, Londres, Longman.
- DAMMERT, L. y LUNECKE, A. (2004), "La prevención del delito en Chile. Una visión desde la comunidad", Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana (CESC), INAP, Universidad de Chile.
- ENTMAN, R. (1993), "Framing: toward clarification of a fractured paradigm", *Journal of Communication*, Vol. 43 N° 4.
- GERSTLÉ, J. (1996), "L'information et la sensibilité des électeurs à la conjoncture", *Revue Française de Science Politique* Vol. 46 N° 5.
- GERSTLÉ, J. (2005), *La comunicación política*, Santiago, LOM Ediciones.
- HALL, S. (1978), *Policing the crisis. Mugging, the state and law and Order*, Londres, McMillan.
- IYENGAR, S. (1991), *Is anyone responsible? How television frames political issues*, Chicago, The University of Chicago Press.
- LÉVÊQUE, S. (2000), *Les journalistes sociaux. Histoire et sociologie d'une spécialité journalistique*, Rennes, PUR.
- LUNECKE, A. (2004), "La Prevención del Delito en América Latina: Hacia Una Evaluación de las Experiencias Prometedoras" en *Políticas de Seguridad Ciudadana en Europa y América Latina*, Ministerio del Interior, División de Seguridad Ciudadana.
- NEVEU, E. (2001), *Sociologie du journalisme*, Paris, Éditions La Découverte.
- OTANO, R. (1995), *Crónica de la transición*, Santiago, Editorial Planeta.
- SCHEUFELE, D. (1999), "Framing as a theory of media effects", *Journal of Communication*, Vol. 49 N° 1.
- SCHLESINGER, P. (1992), "Repenser la sociologie du journalisme. Les stratégies de la source d'information et les limites du médiacentrisme", *Réseaux* N° 51.
- SUNKEL, G. y GEOFFROY, E. (2001), *Concentración económica de los medios de comunicación*, Santiago, LOM Ediciones.
- VANDERSCHUREN. (2004) "Desafíos de la Seguridad Ciudadana", *Persona y Sociedad* Volumen XIX, N° 1.